



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. V N° 2 CIUDAD UNIVERSITARIA 8 DE ENERO DE 1981

En sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario

TOMO POSESION EL DOCTOR OCTAVIO RIVERO SERRANO COMO RÉCTOR DE LA UNAM

- ★ Le dio posesión el Presidente en turno de la H. Junta de Gobierno
- ★ La Legislación Universitaria ofrece opciones de estabilidad y superación al personal académico
- ★ Decidido apoyo a la investigación para consolidar la independencia científica, tecnológica y cultural
- ★ Aspiración de unir las voluntades de los universitarios en un proyecto académico en bien de la Institución y del país

→ 2 a la 6



Momento en que el doctor Octavio Rivero Serrano rinde protesta como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

TOMAS DE POSESION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS

Licenciada María de los Angeles Knochenhauer
DIRECTORA GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

Licenciado Jesús Foulón Gómez
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION

Ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez
SECRETARIO PARTICULAR DEL RECTOR

Señora Lilián B. de Rivera Torres
SECRETARIA PRIVADA DEL RECTOR

Doctor Jaime Martuscelli Quintana
COORDINADOR DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Licenciado Diego Valadés
COORDINADOR DE HUMANIDADES

Licenciado Alfonso de Maria y Campos
COORDINADOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Licenciado David Pantoja Morán
COORDINADOR DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado Raúl Béjar Navarro
SECRETARIO GENERAL ACADEMICO.

CP Rodolfo Coeto Mota
SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO

Doctor Jorge Hernández y Hernández
SECRETARIO DE RECTORIA

Licenciado Federico Anaya Sánchez
ABOGADO GENERAL

→ 5 a la 7

Handwritten signature

En sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario

TOMO POSESION EL DOCTOR OCTAVIO RIVERO SERRANO COMO RECTOR DE LA UNAM

En sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario celebrada el pasado día cinco, el doctor José F. Herrán, en su calidad de presidente en turno de la H. Junta de Gobierno, dio posesión al doctor Octavio Rivero Serrano como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México para el periodo 1981-1985, en sustitución del doctor Guillermo Soberón Acevedo, quien concluyó su segundo periodo al frente de esta Casa de Estudios.

Durante el acto, efectuado en el tercer piso de la Torre de Rectoría, el doctor José F. Herrán tomó la protesta al doctor Rivero Serrano en la que le manifestó:

“Señor doctor Octavio Rivero Serrano, ¿protesta usted solemnemente y bajo su palabra de honor, cumplir con las obligaciones que como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México le imponen la Ley Orgánica, el Estatuto Universitario y los reglamentos que de ellos emanan, que en el desempeño de su alto cargo velará usted porque se respeten los derechos de la Universidad, consagrados en dichos ordenamientos, así como por el constante progreso de nuestra Institución, teniendo siempre en cuenta el bien de México, sus destinos en el orden de la cultura y los inmutables dictados del progreso social de la humanidad? Si así lo hiciere usted, que la nación y la Universidad se lo premien, y si no, se lo demanden”.

Al finalizar la lectura de su

discurso el Presidente en turno de la H. Junta de Gobierno, los asistentes a la ceremonia se pusieron de pie para que el nuevo Rector de la UNAM protestara y le fuera entregada la venera que por ocho años ostentó el doctor Guillermo Soberón.

Posteriormente, al hacer uso de la palabra, el doctor Rivero Serrano expresó que, con respeto a la ley y con buena voluntad, habrán quedado en el olvido los tiempos de la amenaza constante para la vida académica.

Estableció que en los últimos años han sido muchas las situaciones resueltas en el interior de la Universidad y en el ámbito nacional. “La tarea académica, enfatizó, ha tenido y tendrá absoluta prioridad; los asuntos académicos deberán tratarse y resolverse en las instancias académicas; para los asuntos laborales existe ahora un marco legal que los regula”.

El Rector de la UNAM precisó que pretende encontrar caminos dentro de la legislación universitaria para ofrecer opciones de estabilidad y superación al personal académico.

Y subrayó: “Las crisis padecidas en esta Casa de Estudios la han templado, pues siempre ha salido airosa de ellas. Ahora se encuentra más fuerte y más sabia; gracias a ello, los universitarios podremos proyectarla a grandes alturas, con ambiciosos proyectos de docencia, investigación y extensión universitaria”.

Consideró que la Universidad

vive una etapa de labor y compromiso, ya que triste será el porvenir si por una actitud conformista y débil el país se atiene a explotar sus riquezas y no transformarlas.

Es imperativo acelerar la transformación de hombres preparados, donde la investigación signifique la posibilidad de formar los cuadros necesarios y consolidar la independencia científica, tecnológica y cultural; “por ello la investigación organizada tendrá nuestro decidido apoyo”, apuntó.

Convencer a los estudiantes universitarios de que significan la parte más importante de la Institución, añadió, será la tarea primordial, para que sean capaces de comprender la oportunidad que les brinda el país, y el privilegio que tienen de instruirse y educarse en una de las mejores universidades del continente.

Finalmente, destacó que se extenderá la cultura universitaria al entorno popular, por lo que aspira a reunir las voluntades de los universitarios en un proyecto académico que contribuya al bien de la Institución y del país. “En este esfuerzo empeño mi persona en una entrega ilimitada y sin restricciones”, puntualizó.

Al acto asistieron los miembros de la H. Junta de Gobierno, los integrantes del H. Consejo Universitario y del Patronato Universitario, así como autoridades, funcionarios e integrantes de la comunidad universitaria.



El doctor José F. Herrán al momento de imponer la venera al doctor Octavio Rivero Serrano, durante la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario.

**PALABRAS PRONUNCIADAS
POR EL DOCTOR OCTAVIO
RIVERO SERRANO AL
TOMAR POSESION
COMO RECTOR
DE LA UNAM**

Universitarios:

El honor que me ha sido conferido, hace que inicie este mensaje con profundo agradecimiento por la distinción recibida. Acepto con humildad este honor. Accedo a la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra Casa de Estudios con decisión y firmeza, con el único propósito de trabajar sin tregua por los nobles fines que la sociedad le ha encomendado.

La tarea no es de un solo hombre: confío en la capacidad y en los intereses universitarios de los colaboradores que he seleccionado y pretendo, desde ahora, que todos los universitarios se sientan partícipes de los planes, los programas y las acciones que habremos de emprender para superar el quehacer de nuestra comunidad.

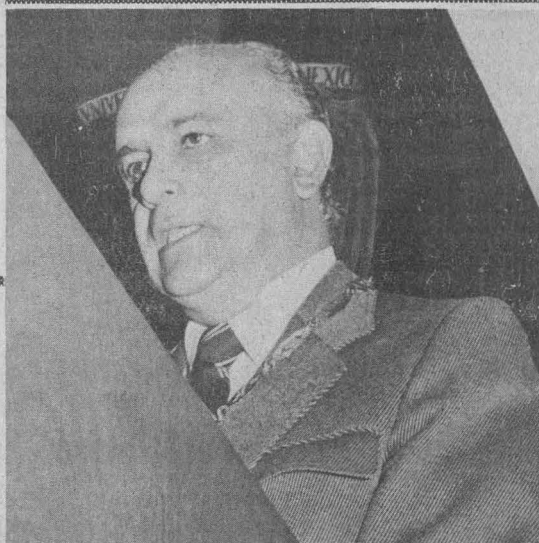
Mi único compromiso es con la Universidad. Me esforzaré en unir las voluntades de todos en beneficio de ella.

La misión fundamental de las universidades no se ha modificado: hoy más que nunca, les corresponde formar a los profesionistas, especialistas e investigadores que, altamente capacitados, se constituyan en los elementos de transformación económico-social del país en que viven.

Sólo así, los universitarios serviremos al país; sólo así, produciremos una movilidad social real que sea generadora de bienestar para las

mayorías que son nuestra preocupación fundamental; sólo así, produciendo los recursos humanos comprometidos en vincular sus capacidades técnico-científicas con las necesidades del país y de nuestros compatriotas, mediante su trabajo, sus acciones, su capacidad de generar empleos y la elevación de los niveles de productividad, estaremos en la capacidad de incidir en el desarrollo económico, social y cultural de México.

Convencer a los estudiantes universitarios de que significan la parte más importante de nuestra Institución, será tarea primordial. Pretendo que sean capaces de comprender la oportunidad que les brinda el país; el privilegio que tienen de instruirse y educarse en una de las mejores universidades del continente y que, en correspondencia a esa oportunidad y a ese privilegio, deben procurar hacer su máximo esfuerzo por prepararse como universitarios en



Doctor Octavio Rivero Serrano

bien de ellos mismos, de nuestra Institución y del país. Por nuestra parte, sentimos la responsabilidad de encontrar cauces para que la tarea académica responda cada vez más a sus necesidades sociales de instrucción y educación integral.

Una universidad que no forma los recursos humanos con la capacidad profesional necesaria o que no educa para que comprendan su obligación con el país, falta a su compromiso: profesionistas sin preparación académica son ineficaces para cumplir su cometido; profesionistas sin conciencia social pierden la meta de su formación.

La Universidad Nacional Autónoma de México significa más para este país que lo que otras universidades por capaces y altamente calificadas signifiquen para otros países. Por ello, deberemos extender la cultura universitaria al entorno popular. Desde Vasconcelos, ésta ha sido una preocupación fundamental y constante, en los últimos años se han realizado crecientes esfuerzos en este sentido. Los conocimientos, la técnica y las diversas manifestaciones artísticas formativas que se dan al más alto nivel en el seno de nuestra Casa de Estudios las difundiremos utilizando para ello todos los medios a nuestro alcance, hacia el campus y hacia el entorno popular.

Nuestro país, en el momento actual, ha encontrado recursos naturales insospechados que, mediante su explotación racional, nos colocan en situación incomparable para acceder

a un mayor nivel social, cultural y económico. La riqueza por sí sola no es suficiente: se necesita que haya hombres y mujeres capaces, preparados, que transformen esa riqueza en alimentos, en empleos, en productividad y, por ende, en sistemas que la distribuyan equitativamente.

«Vivimos actualmente la etapa más importante de labor y compromiso de la universidad mexicana. Triste será el porvenir si por una actitud conformista y débil nos atenemos tan sólo a explotar nuestras riquezas y no a transformarlas; nuestro imperativo consiste en acelerar la formación de hombres preparados para ello; la investigación en todas sus formas significa la posibilidad de formar los cuadros necesarios para ser suficientes en estas tareas y consolidar realmente la independencia científica, tecnológica y cultural. Por ello, la investigación organizada tendrá nuestro decidido apoyo.

Muchas han sido, en los últimos años, las situaciones resueltas en el interior de la Universidad y en el ámbito nacional: la tarea académica ha tenido y tendrá absoluta prioridad; los asuntos académicos deberán tratarse y resolverse en las instancias académicas. Para los asuntos laborales existe ahora un marco legal que los regula. Con respeto a la ley, con buena voluntad de ambas partes, habremos dejado en el olvido los tiempos de la amenaza constante para la vida académica.

Me preocupa encontrar caminos dentro de nuestra legislación que

ofrezcan opciones de estabilidad y superación al personal académico. Pronto presentaré estas opciones.

Todos: autoridades, funcionarios, maestros, investigadores, estudiantes y trabajadores debemos comprometernos a participar en una intensa tarea académica.

Nuestra Universidad, con más de cuatrocientos años de vida, ha padecido momentos difíciles, de crisis que, inclusive, la han tenido cerrada. Han sido épocas durante las cuales parecía que las tormentas podrían destruir a la institución; sin embargo, las crisis la han templado, ha salido siempre airosa de ellas, en ellas se ha fortalecido; ahora la recibimos en un momento afortunado de su existencia: más fuerte y más sabia. Gracias a ello, los universitarios podremos proyectarla a grandes alturas, con ambiciosos proyectos de docencia, investigación y extensión universitaria.

Aspiro a unir las voluntades de todos; aspiro a unir las diversidades; aspiro a reunir las en un gran proyecto académico para bien de nuestra Institución y para que ésta sirva mejor al país. En este esfuerzo empeño mi persona en una entrega ilimitada y sin restricciones.

Cuando un universitario recibe la gran responsabilidad que hoy me ha sido conferida, se siente afortunado en la obligación de comprometer su vida en la tarea.

**“POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU”**

TOMAS DE POSESION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS



Luego de la toma de posesión como rector de la UNAM, el doctor Octavio Rivero Serrano da posesión a sus colaboradores más cercanos.

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, dio a conocer los nombres de sus más cercanos colaboradores.

El licenciado Raúl Béjar Navarro fue designado secretario general Académico; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de

Rectoría, y el licenciado Federico Anaya Sánchez, como abogado general.

Como coordinador de la Investigación Científica fue nombrado el doctor Jaime Martuscelli; como coordinador de Humanidades, el licenciado Diego Valadés; como coordinador de Extensión Universitaria, el licenciado Al-

fonso de María y Campos; y como coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, el licenciado David Pantoja Morán.

Como secretario particular del Rector funge el ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez; en la Dirección General de Intercambio Académico fue ratifi-

→ 6

cada la licenciada María de los Angeles Knochenhauer; en la Dirección General de Planeación fue nombrado el ingeniero Jesús Foullón, y como secretaria privada del Rector la señora Lilián B. de Rivera Torres. □



Licenciado Raúl Béjar Navarro.



CP Rodolfo Coeto Mota.



Doctor Jorge Hernández y Hernández.



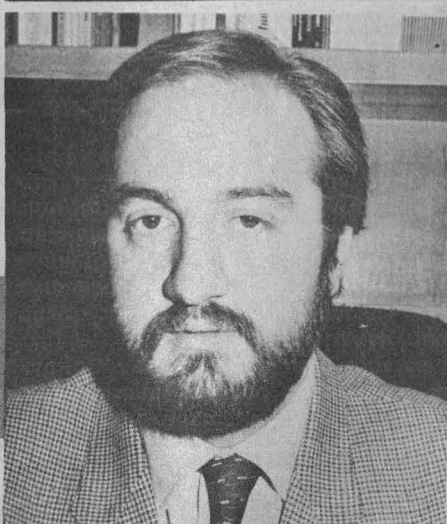
Licenciado Federico Anaya Sánchez.



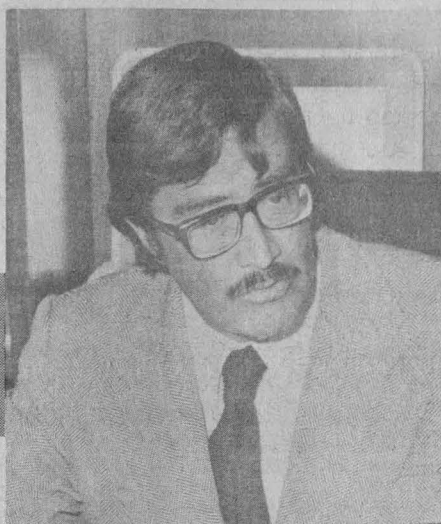
Doctor Jaime Martuscelli Quintana.



Licenciado Diego Valadés.



Licenciado Alfonso de Maria y Campos.



Licenciado David Pantoja Morán.



Licenciada María de los Angeles Knochenhauer.



Licenciado Jesús Foullón Gómez.



Ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez.

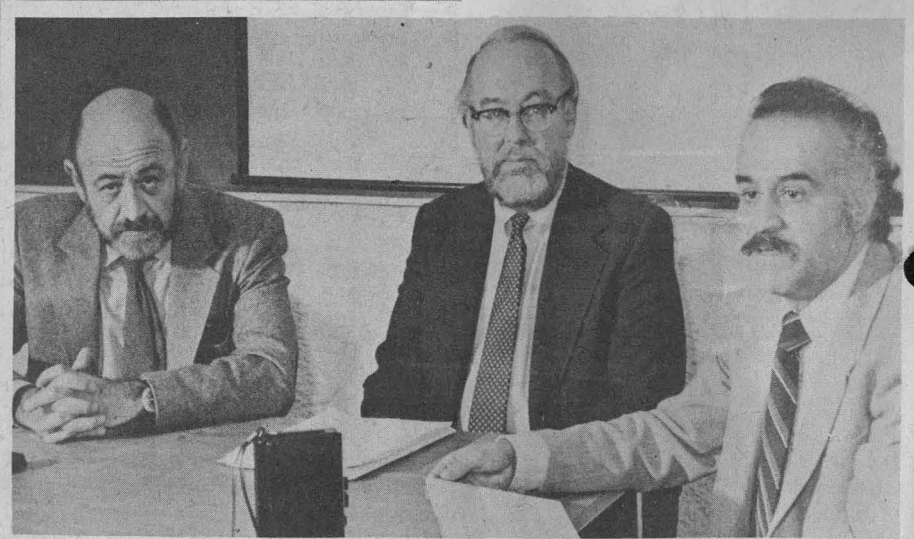


Señora Lilián B. de Rivera Torres.

Impartida por el doctor George L. Cowgill

CONFERENCIA INAUGURAL DE LA CATEDRA "ALFONSO CASO"

El maestro Arturo Azuela presenta al doctor George L. Cowgill, quien se refirió a aspectos urbanísticos de Teotihuacan. Les acompaña el doctor Jaime Litvak King.



- ★ Fue presentado por el Director del Centro Universitario de Profesores Visitantes
- ★ El doctor Cowgill analizará la estructura urbana de Teotihuacan con el objeto de innovar técnicas matemáticas

Luego de ser presentado por el maestro Arturo Azuela, director del Centro Universitario de Profesores Visitantes, el doctor George L. Cowgill, destacado arqueólogo norteamericano, impartió la conferencia inaugural de la Cátedra "Alfonso Caso", que le concedió el Instituto de Investigaciones Antropológicas, a través del mencionado Centro.

Durante el acto, que tuvo lugar el pasado día seis en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", el doctor Cowgill disertó sobre Teotihuacan como objeto de análisis urbanístico, destacando la importancia que tuvo esa ciudad en el mundo antiguo como una verdadera metrópoli que influía sobre un enorme territorio. La gran urbe, dijo, llegó a tener de 100 mil a 200 mil habitantes en el año 600 de la era moderna.

Explicó que a partir de su cultura material y de su iconografía, puede suponerse que el poder político se asentó en el Templo de Quetzalcóatl, en la Plaza de la Ciudadela de Teotihuacan.

Agregó el doctor Cowgill, quien es además maestro de antropología de la Universidad de Chicago y doctor en esta disciplina en la Universidad de Harvard, que el tipo de arquitectura con apartamentos que circunda

ban la plaza, demuestra que pudieron haberse alojado ahí entre 200 y 400 personas.

Indicó que por tales cuestiones, el cuerpo gobernante no distinguía entre lo secular y lo religioso. A su juicio estaban íntimamente ligados con las deidades, y probablemente, eran un grupo más pequeño que el de las sociedades aztecas.

El doctor Cowgill estimó que la Ciudadela servía como sede de deidades en extremo importantes y que sus residentes eran sacerdotes de élite muy especializada. Y observó que la Ciudadela muestra las características de un centro político hasta el siglo IV; y, pasado un tiempo, resurge con esa función en los siglos VII, VIII y XII.

En cuanto al lugar donde residían los gobernantes, el experto norteamericano aclaró que pudieron haberse mudado al complejo de la Calle de los Muertos, localizada al norte de la Ciudadela, pero al sur de la Pirámide del Sol.

Dentro de este contexto, subrayó, la Calle de los Muertos fue un área que se construyó no específicamente para ser centro de poder, sino que se adaptaron las estructuras ya existentes según las necesidades de las épocas.

Por su parte, el maestro Arturo Azuela indicó que el doctor Cowgill ha realizado trabajos de campo en el Petén, Durango y Teotihuacan, donde ha sido el principal investigador en los estudios de datos arqueológicos por computadora. Y anotó que también realizó profundos estudios sobre los procesos de crecimiento y declinación de la cultura maya.

Opinó que la carrera profesional del doctor George L. Cowgill es sumamente importante porque además de ser arqueólogo es físico, lo que le ha permitido aplicar conceptos matemáticos a la arqueología. Señaló, además, que su principal contribución son los nuevos métodos que permiten al arqueólogo interpretar de manera más científica los hallazgos que se hacen en las excavaciones en sitios que fueron habitados en el pasado.

El doctor Cowgill, continuó el maestro Azuela, realizará en el Instituto de Investigaciones Antropológicas una investigación de la estructura urbana de Teotihuacan con el objeto de innovar técnicas matemáticas.

Posteriormente, el doctor Jaime Litvak King, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas, expresó su beneplácito de que un especialista como el doctor George L. Cowgill impartiera la Cátedra "Alfonso Caso".

Finalmente, advirtió que esta cátedra no sólo debe concebirse como elemento que permita recibir enseñanzas y trabajar con destacados estudiosos, sino como la oportunidad de convivir en diferentes aspectos con el ser humano.

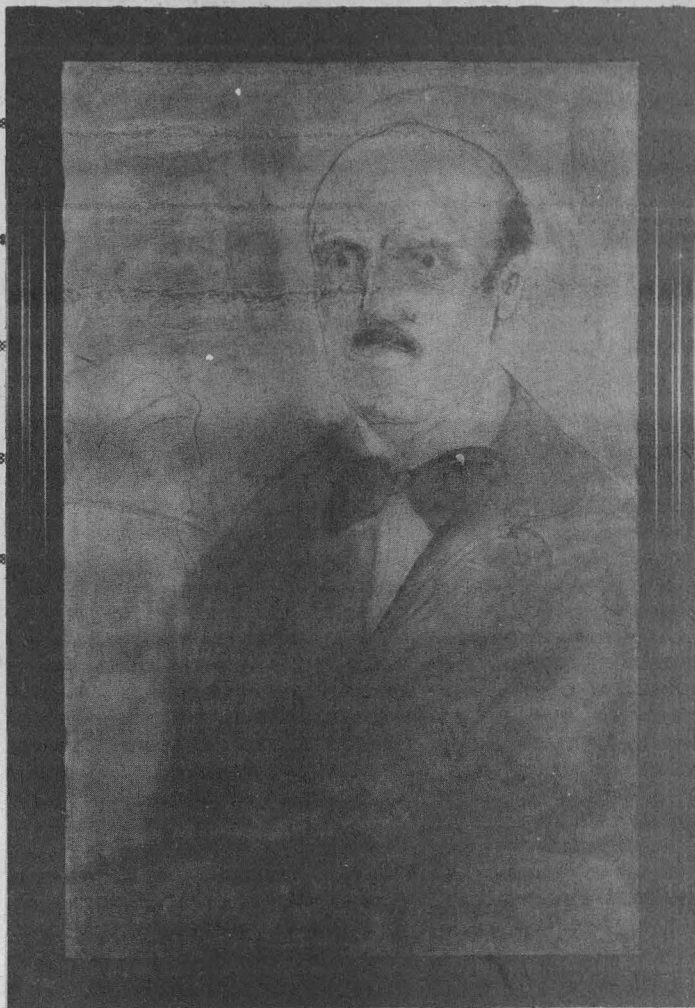
LICENCIADO

MARIANO

SILVA

Y ACEVES

★ Pintura de José Luis Cuevas



1921

Escritor y filósofo, nació en La Piedad de Cabadas, Michoacán, donde hizo sus primeros estudios y se bachilleró en el Colegio de San Nicolás, de Morelia.

En 1907, se trasladó a México para seguir la carrera de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Fue miembro fundador del grupo "El Ateneo de la Juventud", en el año de 1909.

Licenciado en Derecho y Doctor en Filosofía y Letras, Silva y Aceves ocupó la cátedra de lengua y literatura latinas en la Escuela de Altos Estudios

(antecesora de la Facultad de Filosofía y Letras).

Enseñó latín, lengua y literatura españolas en la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1920 fue Secretario del Departamento Universitario y de Bellas Artes.

Estableció en 1921 la Escuela de Verano para Extranjeros, de la que posteriormente se hizo cargo la Universidad.

Tras la gestión de José Vasconcelos en la rectoría de la Universidad, Silva y Aceves le sucedió en un breve periodo que abarcó los meses de octubre a

diciembre de 1921.

Durante su gestión, prosiguió los lineamientos trazados por su antecesor: trabajó por depurar el personal universitario en toda la extensa gama que éste comprendía.

En 1933 fundó y dirigió el Instituto de Investigaciones Lingüísticas, adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras. Cuatro años más tarde, creó dos carreras nuevas: lingüística románica y lingüística de idiomas indígenas de México.

(1886-1937)

Por su aporte de técnicos y especialistas

LA UNIVERSIDAD NACIONAL, APOYO FUNDAMENTAL AL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO



★ Colabora mediante métodos de procesamiento y definición de normas de calidad; control, análisis, preservación y producción de alimentos; estudios biomédicos y toxicológicos, y control de plagas, entre otros

★ Entrevista al ingeniero Fernando Sánchez Rodríguez

La participación de técnicos y especialistas de la UNAM en tecnologías alimentarias es fundamental en los programas y proyectos aprobados por el licenciado José López Portillo, presidente de la República, los cuales serán realizados por la Coordinación de Proyectos de Desarrollo de la Presidencia, señaló el ingeniero Fernando Sánchez Rodríguez, asesor de esa Coordinación.

Al ser entrevistado sobre el papel del profesional de la química en el Sistema Alimentario Mexicano, el ingeniero Sánchez Rodríguez subrayó que la Universidad es una de las instituciones que colabora decisivamente en la Coordinación mediante métodos de procesamiento y definición de normas de calidad; control y análisis de alimentos; estudios biomédicos y toxicológicos; técnicas para incrementar la producción y preservación de alimentos con estudios genéticos, así como control de plagas.

Destacó que entre los institutos y organizaciones que

colaboran en los proyectos y planes, sobresalen los Laboratorios de Fomento Industrial, el Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas (dependiente del Banco de México) y el Departamento Estudios Superiores del IPN.

Entre los objetivos de la Coordinación, explicó, destaca la planeación y desarrollo macroeconómico, fundamentalmente con metas a largo plazo, los cuales podrían adquirir la categoría de interinstitucionales.

Creada hace año y medio, la Coordinación de Proyectos de Desarrollo de la Presidencia, realiza actualmente dos programas, uno de los cuales es el Sistema de Puertos Industriales, en Altamira, Tamaulipas, y en la Laguna del Ostión, en Veracruz.

El segundo programa en ejecución es el desarrollo del Sistema Nacional de Abasto, mediante la distribución, comercialización y transporte de productos agropecuarios.

Consideró que para el año 2000 el país contará con puertos modernos y de alta capacidad receptora, los cuales tendrán características similares al de Lázaro Cárdenas, en Michoacán.

Asimismo, precisó el ingeniero Sánchez Rodríguez, la infraestructura de los productos básicos será fortalecida con la creación de centros de acopio, los cuales se localizarán en los epicentros de las zonas productoras.

Las características de estos centros, detalló, serán las de los almacenes modernos, con tecnología avanzada, principalmente en lo que se refiere a conservación de productos perecederos. Estas medidas permitirán reducir precios de algunos productos, los cuales en ciertas épocas del año aumentan hasta 300%.

De acuerdo con los estudios realizados por miembros de la Coordinación, del 30 al 35% de la producción de productos perecederos se pierde anualmente; de esta forma el almacenamiento incrementará la disponibilidad de los mismos, aún con el actual nivel de productividad.

Respecto a los alimentos perecederos que no aprueben el control de calidad para ser comercializados, serán industrializados como jugos, purés y concentrados; los residuos serán tratados para que puedan ser utilizados como forrajes para ganado.

Actualmente se encuentran en la etapa de diseño 47 centros de acopio en casi todos los estados productores de la República. Así, agregó, el agricultor podrá organizarse en comités de comercialización, los cuales venderán en "pull", y de esta forma obtendrán mejores precios, eliminando, por otra parte, el intermediarismo, beneficiando al consumidor con la estabilización de los precios de los productos.

Otro de los aspectos que se están estudiando es el referente al envase de los alimentos, el cual significa un porcentaje importante en el costo total del producto; la alternativa es sustituirlos por otros menos costosos.

Consideró que los centros de acopio y la creación de semillas mejoradas o de ciclo corto, serán la base para la producción agropecuaria; en este aspecto también están consideradas las semillas inoculadas con bacterias fijadoras de nitrógeno, las cuales optimizan el proceso de nutrición de las plantas.

Además a los agricultores se les proporcionarán fertilizantes, insecticidas y pesticidas, adecuados para cada cultivo, así como asistencia técnica para su uso.

Por último, el ingeniero Fernando Sánchez Rodríguez explicó que un aspecto importante que se contempla dentro de los planes y proyectos de la Coordinación es la capacitación técnica de los productores, así como la orientación a fin de elevar el nivel nutricional de la población. ■

CAMBIOS
EN LA
RELACION
MEXICO - EU

- ★ El nacionalismo de México no podrá terminar de un día para otro
- ★ Consideraciones del doctor Leopoldo González Aguayo

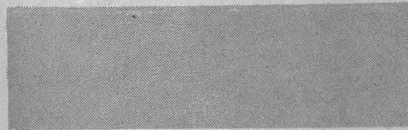
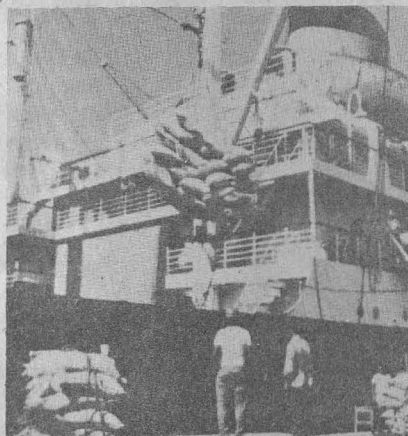
La entrevista que sostuvo el presidente electo estadounidense Ronald Reagan con el mandatario mexicano José López Portillo responde al desconocimiento que tienen los norteamericanos respecto a México como una nación en expansión, manifestó el doctor Leopoldo González Aguayo, coordinador del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Luego de afirmar lo anterior, el especialista agregó que el encuentro fue con la idea, principalmente de los Estados Unidos, de conocer a quién se tiene por vecino.

En este sentido, el doctor González Aguayo apuntó que a los norteamericanos les preocupa la visión que México tiene de los problemas latinoamericanos y del Caribe, entre otros, así como de la solución que el país daría a los mismos.

En cuanto al riesgo de discrepancias en la política exterior, señaló que necesariamente las habría porque los norteamericanos "tienen una idea del mundo y de México que no coincide con la nuestra. Mientras ellos tienen una idea e ideología de superpotencia, dijo, los mexicanos tienen una visión más práctica y que es de una nación en expansión".

Aseveró el doctor González



Aguayo que los norteamericanos deben aprender que los mexicanos no son cualquier vecino, sino una nación de más de 70 millones de habitantes, con una economía y una conciencia política y social en plena expansión, con un nacionalismo que no podrá terminar de un día para otro y que justamente ellos alimentan.

En cuanto a los acuerdos pesqueros entre los gobiernos de México y Estados Unidos, indicó el entrevistado que el país está en su derecho de haber renunciado a convenios que no eran respetados por Estados Unidos y que los que existían con ese país no eran para naciones soberanas como México.

Por ello, afirmó que es difícil que México vuelva a negociar bajo presiones y criterios a los que Estados Unidos está acostumbrado y estimó que no conviene al país hacer convenios con la Unión Americana.

Por último, el especialista manifestó su esperanza porque los próximos cuatro u ocho años de gobierno de Reagan sean menos violentos y difíciles que los afrontados con Carter y Nixon. De igual forma hizo notar que debe existir voluntad política de su gobierno y viceversa para resolver los problemas mexicanos, los cuales consideró que no son tan graves e irresolubles.

Los setenta: años de fortalecimiento de la economía

LA INDUSTRIA EN MEXICO

★ Anotaciones del investigador Pedro Gómez Sánchez sobre el desarrollo monopólico del país

La década de los setenta, fueron, para México, los años básicos y trascendentales en el proceso de la acumulación del capital y del fortalecimiento de la producción industrial: el trabajo obrero se supeditó a la gran industria y necesariamente hubo una centralización de la burguesía mexicana.

El licenciado Pedro Gómez Sánchez, catedrático de la Facultad de Economía de la UNAM, al referirse a un estudio sobre La acumulación del capital en México, que elaboró conjuntamente con el licenciado Miguel A. Rivera, profesor de la misma Facultad, señala que los años citados fueron de gran significación: trascendentales para la transformación del México industrializado.

Sin embargo hubo precedentes también importantes: durante los cincuenta y sesenta se amplió el intercambio industrial con el exterior, pero básicamente el país captó gran cantidad de capitales, destinados al aparato industrial, con lo cual también empezó a superarse el estancamiento del comercio exterior.

Dice Gómez Sánchez: "En la misma forma, los grupos más fuertes del capital nacional, especialmente los de carácter bancario-financiero, adquirieron un papel determinante en virtud de las necesidades crecientes del financiamiento que impuso la base de la acumulación".

Por otra parte, el apoyo casi total a la industria trajo consigo los desequilibrios que hoy padece

agudamente el país: desempleo urbano y rural, declinación de la producción agropecuaria por falta de inversiones a este sector, amén de otros desajustes como en el de los servicios, según sustenta el investigador universitario.

El año de 1979, por otra parte, registra, ya, un pleno auge económico, con crecimientos —en la industria— superiores al 11 por ciento anual: aquí, como paradoja, se consolida "la extraordinaria brecha entre el desarrollo agrícola y el industrial".

Gómez Sánchez explica que las últimas tres décadas de fortalecimiento industrial y desequilibrio agrícola, han obligado al presente régimen a cambiar de orientación "y parece ubicarse en el apoyo a la producción de alimentos básicos para consumo interno...".

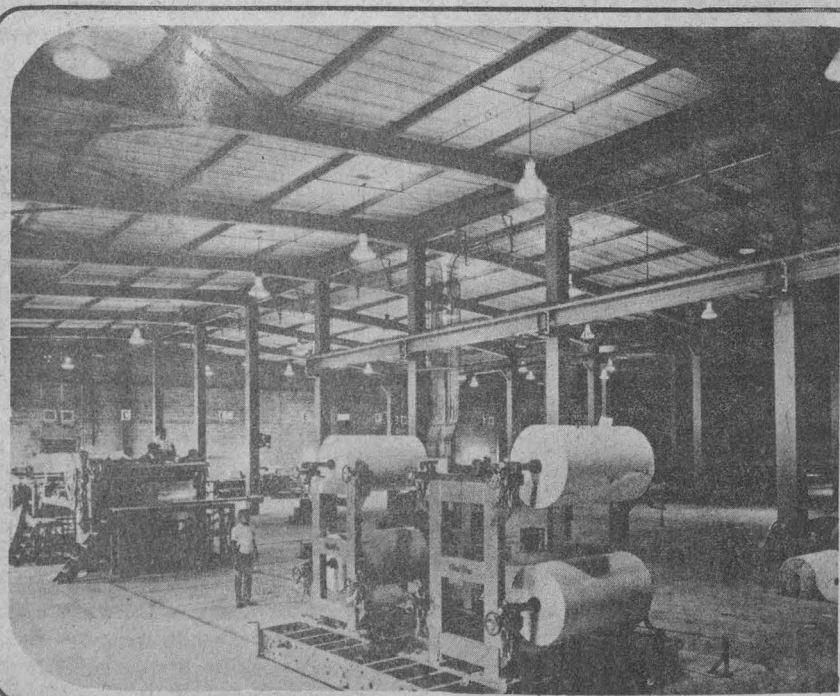
Pero mientras tanto, durante esos años, según afirma el investigador de la Facultad de Economía, las bases materiales que sustentaban la nueva fase de la acumulación del capital, determinaron un incremento sustancial del grado de complejidad de la sociedad de entonces.

También, por supuesto, surgió la burguesía de carácter monopólico en la que se articulaba, de manera preponderante, el interés del capital internacional, señala Gómez Sánchez.

Fueron años de torpeza política, pero de gran necesidad para lograr, costara lo que costase, la industrialización de México. Pedro Gómez Sánchez define: el proceso de acumulación del capital en los años anteriores prefiguró a la presente sociedad mexicana, con sus grandes problemas en el centro de la industrialización.

Por otra parte, indicó que la falta de apoyo a la agricultura también tuvo su propio contraste: por un lado, los productos agrícolas básicos, de consumo interno, iniciaron su camino hacia la insuficiencia; y, por el otro, las políticas hacia el campo se orientaron hacia la producción de alimentos rentables, al impulso de agroindustrias y hacia los cultivos típicos de exportación.

Por último, señaló que el Sistema Alimentario Mexicano significó una "vuelta" a la política de subsidios al campesino. □



LA NO INTERVENCION, FUNDAMENTAL PARA LA AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS

★ En el foro de la Librería Universitaria de Insurgentes se efectúa el ciclo de conferencias Centroamérica hoy: realidad y perspectivas

★ Entrevista con el licenciado José María Calderón



Ninguna nación extranjera debe intervenir en los conflictos locales de los países, principalmente de los centroamericanos, opinó el licenciado José María Calderón, coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Entrevistado sobre la posición de México frente a los conflictos internacionales, y particularmente a los sucesos recientes en Centroamérica, sostuvo que el gobierno mexicano respeta el derecho a la autodeterminación de los pueblos, por lo que no debe influir respecto a los problemas de los gobiernos.

Asimismo, subrayó que México considerará que existen regímenes políticos con una amplia base social de apoyo; es decir, que grandes sectores de esas poblaciones participan en la difusión de la organización política de las mismas, y cuando realmente se encuentre el pueblo concientizado de esta organización, habrá posibilidades de establecer relaciones más sólidas con estos regímenes, coadyuvando a la respuesta de muchos pueblos tales como Nicaragua, El Salvador, Guatemala, entre otros.

Respecto al conflicto actual en El Salvador, acotó que ésta es

una guerra civil, por tal motivo el pueblo mismo debe lograr su propia autodeterminación nacional, así como la instauración de una nueva organización social, democrática y popular.

El Coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos informó que con respecto al tema de Centroamérica, se presenta un ciclo de mesas redondas donde son analizados los aspectos políticos, sociales y económicos más sobresalientes de esos países americanos.

Centroamérica hoy: realidad y perspectivas, es el título del ciclo de conferencias que se inició el pasado 7 de enero, el cual continuará los días 13, 21 y 28 de este mismo mes en el foro de la Librería Universitaria de Insurgentes, en organización conjunta de la Dirección de la Distribuidora de Libros de la UNAM y el Centro de Estudios Latinoamericanos de la FCPyS.

Dentro de los principales temas a tratar se encuentran aspectos tales como la crisis de las formas de dominación en Centroamérica, el militarismo en Centroamérica, la actual social democracia y democracia cristiana, y finalmente los Estados Unidos frente a la actual coyuntura centroamericana.

Estudio del doctor
Rolando Cordera

rios señalaron algunos principios con la pretensión de definir el marco global que a ellos les gustaría vivir en esa década, observa el doctor Cordera.

Sin embargo, añade, sólo el sector público ha realizado proyecciones globales que se encuentran planteadas en diversos documentos de política económica, como el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y el Plan Global

PERSPECTIVAS PARA LOS OCHENTA

- ★ El capitalismo mexicano no resuelve la desigualdad económica y social
- ★ Las clases fundamentales han expresado sus aspiraciones para la década de los ochenta

El capitalismo mexicano ha sido incapaz de resolver, por la vía del desarrollo urbano-industrial, la desigualdad económica y social que prevalece en el país, afirma el doctor Rolando Cordera, profesor de la Facultad de Economía.

El doctor Cordera es autor del trabajo titulado *Perspectivas para los ochenta*, mismo que presentó en el simposio *México de los setenta*, organizado por la Facultad de Economía (diciembre 1979), en cuya revista *Investigación Económica* se publica el mencionado estudio.

Señala el autor que, a nivel nacional, se han expresado recientemente las clases fundamentales. El movimiento obrero organizado esbozó en su *Manifiesto a la Nación* y en su programa de reforma, el tipo de país que le gustaría tener en la década de los ochenta. Asimismo, los empresa-

de Desarrollo.

Una característica común a las diversas proyecciones, es que contemplan la posibilidad de que durante el presente sexenio la economía mexicana logre un elevado ritmo de crecimiento económico, superior, inclusive, al de las épocas del llamado "desarrollo estabilizador", apunta el autor.

No obstante, opina que estas proyecciones sirven únicamente como marcos de referencia, dentro de los cuales se definirán realmente los años ochenta, y las opciones serán el resultado de decisiones políticas, las cuales se tomarán en función de una cambiante correlación de fuerzas.

Advierte que los mexicanos de los años ochenta plantearán, en el nivel de la política y con la aspiración de modificar las acciones del Estado, demandas permanentes en cuanto a la asignación de los recursos para las distintas regiones del país. Esto es, dijo, un subproducto de la contradicción entre el campo y la ciudad, del cual la población nacional adquiere cada vez más conciencia y que repercutirá, también de manera directa, sobre el Estado en lo tocante a la asignación de sus recursos.

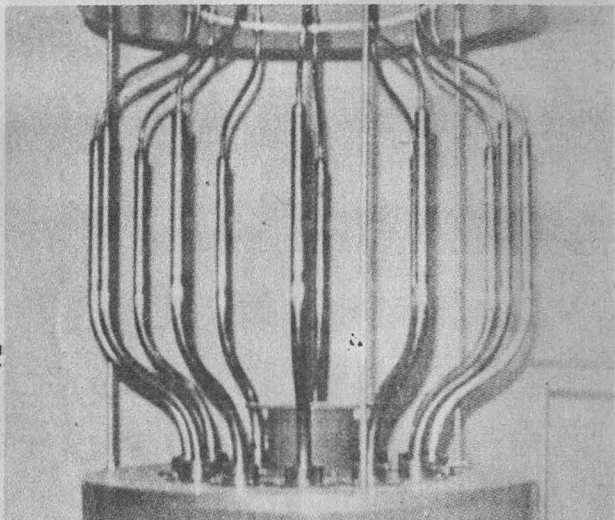
En este sentido, piensa que la década de los ochenta se va a definir en torno a éstas y a algunas otras cuestiones que el movimiento popular va a encarar como puntos centrales de la problemática nacional.

El movimiento popular es una realidad social compleja y hete-

rogénea, compuesta por clases distintas, estratos y grupos que tienen intereses inmediatos diferentes, incluso encontrados; sin embargo, se trata de una realidad mutante que, en esencia, encuentra unidad fundamental ante dos cuestiones básicas: la desigualdad social y el peligro de la desaparición de México como nación, puntualiza el doctor Cordera.

Estudio publicado en la revista
"Investigación Económica"

EL DESARROLLO MUNDIAL DE LA ENERGÍA NUCLEAR



★ En la "Conferencia de Ginebra" las potencias guardaron los secretos de la supuesta pacificación

★ Trabajo elaborado por el profesor Antonio Ponce

A pesar de los problemas sociales, políticos y técnicos, la industria nuclear en el mundo no se paralizará, afirma el profesor Antonio Ponce, coordinador del Programa de Reactores del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, en el trabajo **El desarrollo mundial de la energía nuclear**, publicado en la revista **Investigación Económica**, número 148-149, editada por la Facultad de Economía de la UNAM.

Con respecto a los antecedentes de la energía nuclear, el autor señala que éstos se escribieron el dos de diciembre de 1942, cuando en un sótano de la Universidad de Chicago, Enrico Fermi y su equipo lograron por primera vez mantener y controlar una reacción nuclear de fisión en cadena. Este hecho marcó el inicio del control del hombre sobre la energía nuclear, anota el profesor Ponce.

Explica que el origen bélico de la energía nuclear mantuvo un velo de secreto sobre la tecnología asociada a la recién conocida forma de energía, este hermetis-

mo se mantuvo hasta principios de los años cincuenta, cuando las potencias atómicas decidieron que era tiempo de amortizar las costosas investigaciones e instalaciones nucleares que habían desarrollado con fines bélicos. Para lograrlo, era necesario comercializar, dando un giro hacia las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear.

Ante esta situación, continúa el autor, se citó a la "Conferencia de Ginebra" (agosto de 1955), llamada también "Átomos para la paz"; ahí se develó supuestamente la tecnología nuclear orientada hacia usos pacíficos. Sin embargo, las potencias participantes guardaron y callaron los secretos que podían llevar al uso independiente de esta energía, preservando para ellos el potencial comercial.

Posteriormente, agrega, a principios de la década de los setentas, la energía nuclear comenzó a generar electricidad a costos competitivos con la generación eléctrica convencional. En esa

época se consideró que la introducción masiva de esa tecnología no presentaría problemas serios y que el camino para su adopción estaba allanado; sin embargo, la realidad resultó ser otra, asevera el profesor Ponce.

Indica que en algunos países, principalmente Estados Unidos, Alemania Occidental, Francia y Suecia, se formaron grupos civiles de oposición al uso de la energía nuclear. Las razones por las que surgió esta reacción son varias, aunque en el fondo se encuentra el origen bélico de esta energía.

Por otro lado, la llamada crisis energética de 1973 trajo consigo consecuencias importantes para el desarrollo nuclear, pues el aumento de precio de los combustibles fósiles dio una considerable ventaja económica a la energía nucleoelectrónica.

Por este motivo, señala el autor, empresas estatales y particulares del mundo modificaron sus programas en el sentido de sustituir plantas basadas en combustible fósil por plantas nucleoelectrificadas, lo cual acarreó una fuerte demanda mundial de uranio. El costo de éste, que durante veinte años había permanecido más o menos estable, subió en el curso de un año hasta multiplicarse seis veces.

El servicio de enriquecimiento de uranio monopolizado por Estados Unidos, se ofrecía por razones políticas a un precio relativamente bajo, sin embargo, ante la perspectiva de una competenciaseudocomercial y para alentar a la industria privada de este país, los precios se triplicaron en unos cuantos años.

La oferta limitada de servicios de enriquecimiento de uranio, produjo también una situación crítica, pues la demanda saturó no sólo la oferta futura de Estados Unidos, sino que comprometió de inmediato casi toda la producción futura de los consorcios europeos. A pesar de esto, se considera que ante la creciente demanda de energía en el mundo y las dificultades que conlleva la dependencia respecto de los hidrocarburos, el crecimiento de la industria nuclear volverá a recuperar rápidamente su ritmo anterior, puntualizó el profesor Ponce.

MEXICO, PRIMER PAIS QUE EXPERIMENTO UNA REVOLUCION EN EL SIGLO XX

- ★ El movimiento social de 1910 define la ideología e idiosincrasia de los mexicanos
- ★ En el régimen de Lázaro Cárdenas se dio solución a los problemas que enfrentaba México y su sistema político

México fue el primer país latinoamericano que experimentó una revolución en el siglo XX; lo que condujo a la destrucción violenta de un sistema político y su sustitución por otro totalmente distinto.

Afirmó lo anterior el doctor Arnaldo Córdova, en su ponencia **Reforma política y reforma económica en el México actual**, publicada en el número 150 de la revista **Investigación Económica**, editada por la Facultad de Economía.

En este trabajo, el cual formó parte del **Simposio México de los 70** y con el que la mencionada Facultad conmemoró el 50 aniversario del establecimiento de la carrera de Economía en el país, el especialista señala que toda revolución, para ser tal, tiene que ser por lo menos una revolución política.

En este sentido, indicó que a pesar de que en México se llevó a cabo en 1910 un movimiento social de índole política, el régimen instaurado por éste no reorganizó la vida económica y social de México sobre la base de políticas revolucionarias, sino sobre la base de una netamente reformista.

Al respecto, señaló que la acción revolucionaria se caracteriza por ser radical e instantánea; en cambio, la acción reformista plantea el cambio gradual y a largo plazo. En México, la reforma ha sido siempre el gran acontecimiento político, social y económico que marcó el progreso del país en el siglo XX, y el que define la ideología y la idiosincrasia de los mexicanos.

Por este motivo, afirmó el doc-

tor Córdova que cada vez que el sistema se paraliza o amenaza entrar en crisis aparece la reforma política o económica, como el medio restaurador o antiséptico del mismo sistema. Así sucedió durante los años treinta, cuando la crisis mundial de 1929 llevó al país a un callejón sin salida; sin embargo, con el programa reformista del cardenismo se dio solución a los grandes problemas que enfrentaba México y su sistema político.

sólo un engaño para ellos y para los trabajadores, pues detrás de ella no existe intención alguna de permitir una verdadera competencia por el poder político; no obstante, lo que estos grupos deberían de hacer, es luchar por una verdadera reforma política y no luchar contra esta reforma.

Dadas las condiciones históricas que vive el país, los agrupamientos de izquierda están obligados a plantear un programa que atraiga a las masas trabaja-



Al referirse a la Reforma Política promovida por el actual gobierno, anotó que ésta se destina a la izquierda, ya que la lucha democrática se ofrece, por lo mismo, como un modo para hacer que las organizaciones de izquierda, cuando menos la mayoría de ellas, se agreguen al sistema institucional de la lucha por el poder político.

Exponentes izquierdistas piensan que la Reforma Política es

doras y que pueda competir con el de sus adversarios. La izquierda debe demostrar que no sólo las reformas económicas son necesarias, sino que la reforma política es indispensable para que aquéllas cumplan su cometido, aseveró.

Para finalizar, advirtió que según la responsabilidad con la que se enfrente la lucha política en México se dará una verdadera sociedad política y pluralista. ■



NUEVA SEXUALIDAD: PERSPECTIVAS BIOLÓGICAS, PSICOLÓGICAS Y SOCIALES

- ★ Se han roto los esquemas tradicionales que enmarcaban a los dos sexos
- ★ Disertación de la doctora Claude Ravaul D' Allones

Las conquistas sociales, económicas y políticas de las mujeres, han provocado una crisis de la masculinidad, especialmente en Francia, afirmó la doctora Claude Ravaul D'Allones, en la conferencia que sustentó en el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras.

Invitada por la División de Estudios de Posgrado de la mencionada Facultad, y por el Instituto Francés de América Latina, la catedrática de la Universidad de París, y autora de numerosas obras de psicología, se refirió a la Nueva sexualidad, perspectivas biológicas, psicológicas y sociales.

Explicó la conferenciante que ante las progresivas conquistas femeninas ciertos hombres se atienen a una representación clásica de la masculinidad, pero al

mismo tiempo se dan cuenta que esta representación ha periclitado. Otros toman una posición extrema y van hacia adelante o "huyen hacia adelante", lo cual resulta muy incómodo para ellos. Los hay también que están abiertos al cambio y no saben ya hacia dónde se dirige, dándose, en muchos casos, el fenómeno de la bisexualidad.

Uno de los hechos más significativos de este proceso se da en una nueva actitud ante los nacimientos. La mujer francesa asocia en muchos casos a los esposos a sus alumbramientos. Es decir, se ha roto la correlación médico-paciente para dar cabida a la relación entre los cónyuges. Con asistencia del galeno, el padre sigue el proceso del nacimiento, corta el cordón umbilical, baña al bebé y lo ciuda tan bien como lo pudiera haber hecho la madre.

En la actualidad, señaló la catedrática, cada vez es mayor el número de parejas que adoptan esta manera de dar a luz. Es un nuevo sistema de valores psicológicos; una reacción contra una tecnología; una visión más antropológica del nacimiento.

Dentro de esta tendencia, señaló la doctora Ravaul, se da "el cambio de lugar" del hombre. Ya no está en un mundo separado al de la mujer sino que se acerca lo más posible a las funciones femeninas. Esto quiere decir, afirmó, que la separación entre los sexos disminuye al acercarse cada vez más el hombre a los misterios femeninos.

Esto ha ocasionado cambios en las demandas y en los deseos de los hombres que manifiestan una crisis de la identidad sexual, aun cuando no se trata de un cambio de roles ni de que el padre reemplaza a la madre en su función específica.

En estas circunstancias, la masculinización de la mujer puede ser lamentada por algunos o por muchos, pero se tolera; en cambio, la expresión de femineidad en el hombre, resulta chocante para todos. Es fuertemente censurada.

Estos conflictos entre la femineidad y la masculinidad, dijo la doctora, son aplicables también a México, sólo que este país y Francia viven momentos diferentes de este proceso.

Explicó también que la nueva sexualidad y la nueva femineidad son solamente el producto de los cambios que se dan en la vida moderna en el orden de la ciencia, de la política, de la economía, de los valores morales, etcétera.

Esto es debido a que la sexualidad humana es un rasgo aculturado y politizado. Es incluso lo más politizado del mundo. Ejemplo de ello es el aspecto demográfico, que cada país lo maneja a su manera, el progreso científico, que juega el importante rol en los nacimientos y defunciones, el parto sin dolor, la petición de leyes para el aborto, etcétera, que a su vez pueden ser factores de movimientos sociales de gran importancia.

LUCHA POR LA DEMOCRACIA EN EL SALVADOR



- ★ El poder económico se encuentra en manos de una oligarquía
- ★ El 57% de la población percibe menos de 10 dólares por cápita al mes
- ★ Sólo el 17% de la población dispone de empleo todo el año
- ★ La represión es la esencia del sistema de gobierno

En El Salvador, país con una población de cinco millones de habitantes y un área territorial de 21,160 Km², el 57% de los habitantes tienen ingresos per cápita menores de 10 dólares al mes; el 60% de la población del campo es analfabeta, en tanto que en la ciudad lo es en un 40%; sólo el 17% de la población económicamente activa dispone de empleo durante todo el año; hay menos de tres médicos por cada mil habitantes; y está entre las cinco primeras naciones del mundo con mayor índice de mortalidad infantil, así lo informó el doctor Rafael Menjívar, ex-rector de la Universidad Autónoma de aquel país, durante el acto de solidaridad con esta Institución llevado a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Asimismo, señaló que en el año de 1932 se implantó la primera de una larga cadena de tiranías militares que desde hace 49 años gobiernan en El Salvador, además, nunca se ha efectuado una reforma en pro de las clases obreras y campesinas que pueda afectar los intereses económicos de la oligarquía y el modelo de desarrollo descansa en la explotación y sobreexplotación de la abundante fuerza de trabajo.

Subrayó que la actual Junta Militar Demócrata Cristiana impulsó un proyecto, gestado por el imperialismo norteamericano, de reformas y represión con el fin de contener el avance de la lucha del pueblo salvadoreño, sin embargo, el contenido de este proyecto reformista fue un acto de demagogia y se orientó hacia la profundización de la represión.

En este contexto, la Universidad de El Salvador ha llevado a cabo su lucha estudiantil y popular, donde las actuales autoridades universitarias han venido trabajando para convertir a esta institución educativa en un centro de producción científica de alto nivel académico, con el objetivo de alcanzar la plena autonomía y la democratización.

Este constante esfuerzo por la superación académica y científica, apuntó el doctor Menjívar, ha sido la causa de que la universidad sea sometida a constantes cercos militares, ametrallamientos, amenazas de muerte a sus autoridades y finalmente la intervención militar del 26 de junio del año pasado que dejó un saldo de más de cuarenta miembros de la comunidad universitaria masacrados, así como el saqueo de las instalaciones educativas por parte de los cuerpos represivos.

En su intervención, el profesor Ernesto Richter, coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la FCP y S, puntualizó que en El Salvador se gestaron dos proyectos para derrotar al movimiento revolucionario: el reformista centrista y el genocida.

El primero fue un movimiento moderado que empezó el 15 de octubre de 1979 y se intentó desestabilizar a las masas en su lucha, al no dar resultado, el 12 de mayo del año pasado se lanzó el proyecto genocida, se desenmascara la Junta Militar y se vislumbra como instrumento de la oligarquía.

En este acto de solidaridad estuvo presente el doctor José María Calderón, coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la propia Facultad.



**DISTRIBUIDORA
DE LIBROS
DE LA UNAM**

**Librería Universitaria de Insurgentes
PROGRAMA DE ACTIVIDADES
PARA EL MES DE ENERO**

Jueves 8

19:00 h. Inauguración de la exposición de pintura, de Mónica S.A. de Díaz.

Martes 13

19:00 h. Ciclo: **Centroamérica hoy: realidad y perspectivas.** El militarismo en Centroamérica, por Guido Véjar y John Saxe Fernández; comentaristas Antonio Cavalla y Ruy Mauro Marini.

Miércoles 14

19:00 h. Presentación del libro **Arqueología y derecho en México** del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Autores Jaime Litvak King, Luis González R. y María del Refugio González, editado por la UNAM.

Jueves 15

19:00 h. Iniciación del Seminario **La ideología de la arquitectura burguesa: un análisis del eclecticismo y las contradicciones de la arquitectura moderna.** El eclecticismo como expresión ideológica: las interpretaciones tradicionales (estéticas) y sociales (ideológicas), por Daniel Schávelzon.

Martes 20

19:00 h. Seminario **La ideología de la arquitectura burguesa. ¿Existe una arquitectura ecléctica?** El problema de los estilos y su desarrollo histórico, por Daniel Schávelzon.

Miércoles 21

19:00 h. Ciclo **Centroamérica hoy: realidad y perspectivas.** Social democracia y democracia cristiana, por Héctor Dada y Héctor Aquel; comentarista: Adolfo Gilly.

Jueves 22

19:00 h. Seminario **La ideología de la arquitectura burguesa.** Burguesía y eclecticismo de 1750 a 1850, por Daniel Schávelzon.

Miércoles 28

19:00 h. Clausura del ciclo: **Centroamérica hoy: realidad y perspectivas.** E.U. frente a la actual coyuntura centroamericana, por Gregorio Selser y Antonio Cavalla; comentaristas: Salvador Arias y Ernesto Richter.

Jueves 29

19:00 h. Clausura del Seminario **La ideología de la arquitectura burguesa.** El eclecticismo en la arquitectura moderna y contemporánea, por Daniel Schávelzon.

Facultad de Medicina

**EXPOSICION SOBRE UN VIAJE
POR GRAN BRETAÑA
DE WILLIAM DANIELL R.**

La Facultad de Medicina invita a la inauguración de la **Exposición de nuevas impresiones tomadas directamente de las placas de cobre original de William Daniell R., sobre: Un viaje por Gran Bretaña,** que se realizará el 19 de enero, a las 13:00 h, en el vestíbulo del Auditorio Principal de la misma dependencia.

La exposición que actualmente se encuentra en la Galería Tate de Londres, permanecerá abierta hasta el 30 de enero.

Dirección General de Intercambio Académico

**TEATRO, CINE
Y MUSICA**

La Dirección General de Intercambio Académico informa de las actividades académicas y culturales que se desarrollarán de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Festival de Teatro. Del 11 al 30 de mayo en la ciudad de Toronto, Canadá. Mayor información: Dirección de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

XI Concurso Internacional de piano, a celebrarse del 17 al 25 de julio en la Universidad de Maryland. Mayor información: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F. Fecha límite: 1º de abril de 1981.

Festival Internacional de Cine para la Infancia y la Juventud. Que se llevará a cabo en la última semana de enero de 1981 en la ciudad de Tomar, Portugal. Dicho Festival es organizado por el Centro de Cultura Popular de Tomar, Portugal. Mayor información: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Facultad de Filosofía y Letras

**PROGRAMA
DE ACTIVIDADES PARA
EL MES DE ENERO**

Jueves 8

Conciertos de Otoño, con Marcela Rodríguez, guitarra; Fernando Ortiz flauta; Obras de Barsanti (siglo XVIII), Boni (siglo XVIII), Telemann, Villa-Lobos, Ibert y Rodríguez, a las 13:00 h, salón 9.

Conferencia: **Alejo Carpentier,** por el doctor Federico Acevedo, de la Universidad de Puerto Rico, a las 18:00 h, Salón 205.

Viernes 9

Ciclo de cine: **Mauro Bolognini y la narrativa italiana,** con la película: **Bubú,** a las 18:00 h, Salón 205.

Lunes 12

Conferencia: **La novela dentro de la sociología de la literatura,** por el doctor Federico Acevedo, de la Universidad de Puerto Rico, a las 18:00 h, Salón 205.

Ciclo: **La semana de la cultura italiana,** con la conferencia: **La comedia del arte, un fenómeno de la cultura italiana,** por la licenciada María Pía Lamberti, a las 18:00 h, Salón 9.

Miércoles 14

Ciclo: **La semana de la cultura italiana,** con la conferencia: **El significado asociativo en el lenguaje de la publicidad italiana,** por la licenciada Franca Bizoni, a las 18:00 h, Salón 9.

Jueves 15

Ciclo: **La semana de la cultura italiana,** con la conferencia: **El mito en Cesare Pavese,** por la maestra Annunziata Rossi, a las 18:00 h, Salón 9.

Viernes 16

Ciclo: **La semana de la cultura italiana,** con la conferencia: **La Italia de hoy,** por Luciano Raimondi, a las 18:00 h, Salón 9.

Lunes 19

Ciclo de cine: **Mauro Bolognini y la narrativa italiana,** con la película **Metello,** a las 18:00 h, Salón 205.

Del 19 de enero al 3 de febrero.

Curso: **La filosofía política norteamericana,** por José Luis Orozco, de la Universidad Nacional Autónoma de México, en San Antonio, Texas (PSPA), de las 9:00 a las 11:00 h, Salón de la DEP.

Miércoles 21

Ciclo de cine: **Mauro Bolognini y la narrativa italiana,** con la película: **La viaccia,** a las 18:00 h, Salón 205.

Viernes 23

Ciclo: **Mauro Bolognini y la narrativa italiana,** con la película: **Senilidad,** a las 18:00 h, en el Salón 205.

NOTA: Las 6 películas del ciclo de cine "Mauro Bolognini y la narrativa italiana" están habladas en italiano, con subtítulos en francés.

Mesa redonda en el MUCA

EL PATRIMONIO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA UNAM

- ★ Es necesario hacer más eficientes los mecanismos para evaluar las piezas adquiridas
- ★ El incremento de los bienes de la Universidad debe ir acorde al desarrollo docente, de investigación y de extensión universitaria

La UNAM debe procurar que las piezas transportables del Patrimonio Universitario sean exhibidas en las diferentes dependencias de la Institución, además de otros lugares donde puedan ser conocidas por la sociedad en general.

Así lo propuso el doctor Jaime Litvak, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas, durante la mesa redonda que bajo el título **El patrimonio artístico y cultural de la UNAM** se realizó dentro de las actividades paralelas de la exposición **Obras selectas del patrimonio artístico universitario**. Abundó a este respecto, señalando que el patrimonio universitario se halla compuesto por una gran cantidad de objetos que pueden ser utilizados para el enriquecimiento cultural de todos los mexicanos.

La Universidad, añadió, debe dedicar parte de su esfuerzo a una campaña que conduzca al incremento de esos bienes, lo cual serviría para mantener e incrementar la relación entre la UNAM y sus egresados.

Más adelante indicó que es necesario hacer más eficientes los mecanismos para evaluar las piezas adquiridas; también es urgente establecer un catálogo primario, donde se especifique tamaño y calidad de los objetos y desarrollar la investigación sobre técnicas de restauración.

Por su parte, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, director de la Escuela Nacional de Arquitectura, dijo que el patrimonio universitario consiste en la cultura, y externó que para el incremento y preservación de la riqueza universitaria es indispensable: saber ser universitario, sentir y estimar el patrimonio y conocer los bienes con que cuenta esta Casa de Estudios.



Aspecto de la mesa redonda referente al patrimonio artístico y cultural de la UNAM; en la gráfica aparecen el profesor Jorge Alberto Manrique, el doctor Jaime Litvak King, la licenciada Ana Zagury, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas y el licenciado Eduardo Vallejo Santín.

Para alcanzar la meta del aumento de bienes, existen medios como la docencia, la investigación y la difusión: "Hay que compartir con la sociedad mexicana los valores universitarios", afirmó.

Al hacer uso de la palabra el licenciado Eduardo Vallejo Santín, titular de la Dirección General de Patrimonio Universitario, explicó que una Universidad que tiene 300 mil alumnos, 25 mil profesores y 18 mil personas dentro del personal administrativo, es una institución especial, que debe servir como instrumento para el mejoramiento de todos los habitantes de México; éste es un objetivo que la UNAM se ha trazado, y por lograrlo se ha enfrentado a múltiples problemas.

Informó también que la Dirección General de Patrimonio Universitario ha adoptado el **Sistema integral de control del activo fijo**, medida que ha resultado fructífera en la cuantificación de los objetos. El incremento de las propiedades obtenidas por la UNAM tiene que estar acorde con el desarrollo de la educación, investigación y extensión universitarias, estimó.

Por último, el profesor Jorge Alberto Manrique, miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas, consideró que ha habido épocas en que se ha brindado mayor interés a preservar lo obtenido en otras se ha procurado adquirir un número mayor de objetos, y en ciertos periodos se ha descuidado la tarea del Patrimonio Universitario. □

Conferencia
del maestro
Marco Díaz

LA PINTURA MEXICANA DEL SIGLO XIX



- ★ Los géneros paisajista, religioso y de retrato, determinantes en su desarrollo
- ★ El retrato va de un academicismo muy meditado, hasta la irrupción de tendencias novedosas como el impresionismo

La pintura paisajista, religiosa y de retrato fueron factores determinantes en el desarrollo del arte del siglo XIX, afirmó el maestro Marco Díaz, miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas, al disertar en días pasados sobre la **Pintura mexicana del siglo XIX**, en el Auditorio del Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Al referirse a esos tres aspectos de la pintura del siglo pasado, el maestro Díaz, quien es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, apuntó que en ellos se incluyen manifestaciones de orden académico y culto. Particularmente, subrayó, el género de retrato está representado con más insistencia, debido a razones institucionales; esto es, porque en aquella época personalidades relacionadas con las instituciones que dieron origen a la Universidad, fueron retratadas en diversos momentos del desarrollo del arte académico.

Mencionó como ejemplos algunas de las obras que posee el Patrimonio Artístico Universitario, tales como las de los pintores Juan Cordero, Leandro Izaguirre y Doctor Atl (Gerardo Murillo), en las cuales se representaron las figuras de Gabino Barrera, Ignacio Ramírez y Justo Sierra, entre otros.

En las pinturas referidas, dijo, se pueden observar las constantes del retrato académico, sobrio, donde los elementos anecdóticos y los que se refieren a la vida del personaje retratado, complementan la información del mismo, a partir de accesorios como libros y objetos de carácter científico.

En cuanto a la forma de esas obras, el maestro Díaz explicó que las variaciones que se observan en los retratos van de un academicismo muy medido, como el que propuso el pintor Pelegrín Clavé y que acató con gran cuidado Juan Cordero, hasta la irrupción de tendencias novedosas como el impresionismo.

Por otra parte, indicó que también se poseen pinturas del género paisajista, representado por el artista José María Velasco, en las cuales la composición es diferente respecto de la producción de sus grandes paisajes sobre el Valle de México; donde existe un naturalismo acentuado y en el que se manejan los paisajes que aluden al mundo marino y las eras geológicas.

Finalmente, el maestro Díaz aludió a la pintura religiosa, de la cual dijo que se cuenta con obras de Salomé Pino, destacando su cuadro titulado **Santa Ana y la virgen**, el cual procede del antiguo Templo de San Agustín, y representa las cualidades de la pintura académica en el género religioso; donde además hay manifestaciones de búsqueda objetiva en cuanto a la fidelidad del vestuario de ese entonces y a la vez un afán de recuperación de rasgos arqueológicos y, por lo tanto, de su historia.

La conferencia se efectuó dentro de las actividades paralelas a la exposición "Obras Selectas del Patrimonio Artístico Universitario", mismas que se exhiben en el MUCA.

Dirección General de Planeación

CONCEPCIONES Y ENFOQUES DE PLANEACION UNIVERSITARIA

La concepción y los enfoques de planeación constituyen el punto de partida y la guía para llevar a cabo las tareas de planeación universitaria, y por ende, para el desarrollo institucional de la Universidad, señala el profesor Huáscar Taborga Torrico, en un folleto de su autoría, editado por la Dirección General de Planeación dentro de la serie Cuadernos de planeación universitaria, bajo el título *Concepciones y enfoques de planeación universitaria*.

Según informa el autor en la nota preliminar, este texto "es fruto de observaciones y reflexiones que surgieron en la preparación de charlas sobre el tema y en el quehacer problemático de la planeación universitaria. Es apenas un esbozo metodológico, conformado por algunos conceptos, destinado a las personas que intentan realizar tareas de planeación. Podrá ser útil en la medida en que sea completado y adaptado a las circunstancias particulares de cada universidad".

El profesor Taborga Torrico apunta que existen dos grandes categorías que pueden servir de referencia para un intento de clasificación de los objetivos de la planeación: *eficacia universitaria* y *eficiencia universitaria*. La primera es definida como la relación valorativa, "entre los productos generados por el subsistema universitario (profesionales, investigaciones, acciones de extensión universitaria) y las necesidades, que en esa materia, tienen los sistemas: macrosocial, económico, cultural y político."

Con respecto a la segunda categoría, sostiene que es la relación valorativa entre los productos finales generados por el subsistema universitario, y sus insumos y diferentes componentes que intervienen en el proceso de transformación, dentro de ese subsistema.

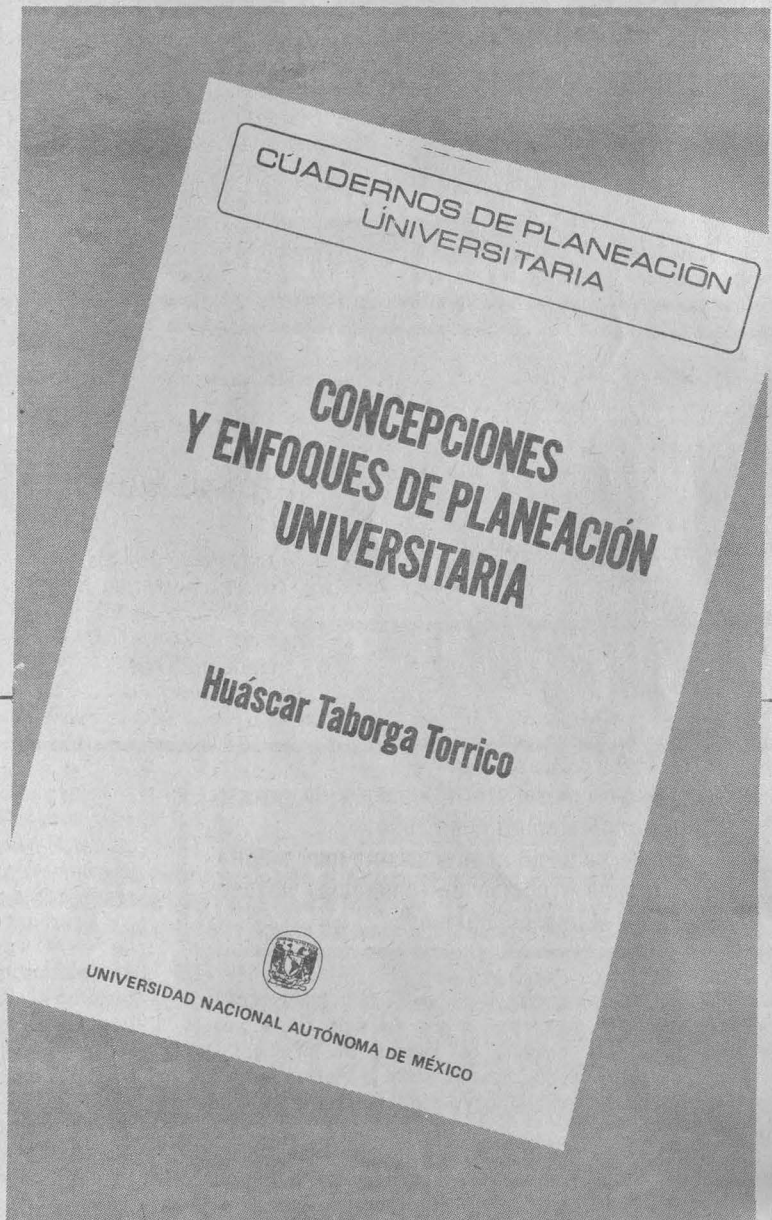
Los objetivos de eficacia y eficiencia se complementan e interimplican, señala, y agrega que es aconsejable, en el orden de actividades de planeación, que los primeros precedan a los segundos. Es este sentido, la referencia sobre las necesidades sociales y el tipo de productos universitarios que es importante generar, es básica para el señalamiento de objetivos que persigan el mejoramiento del proceso de transformación dentro del sistema universitario.

Más adelante, aclara que los objetivos concernientes a estas dos categorías tienen una amplitud variable, y asegura que lo ordinario es que presenten carácter integral o parcial. En la eficacia universitaria, se abarcan múltiples aspectos y persiguen transformaciones relevantes; en la eficiencia, se constriñen a uno o más asuntos y tienden a solucionar un problema, a mejorar algún elemento o a crear condiciones convenientes para el cumplimiento de un objetivo de mayor trascendencia.

Con relación a las concepciones y enfoques de planeación universitaria, presenta rasgos generales de las universidades Nacional Autónoma de México, Autónoma de Aguascalientes, Autónoma Metropolitana e Iberoamericana, y señala que las dimensiones, la experiencia en planeación y las características estructurales de estas cuatro universidades son diferentes; y los enfoques de planeación que han utilizado concuerdan con la diversidad de situaciones de las mismas.

Por último, señala que otras instituciones

de educación superior mexicanas, en forma semejante a las cuatro universidades mencionadas, vienen efectuando esfuerzos significativos de planeación y adoptan, para este fin, diferentes enfoques. Subraya que los órganos de planeación de las universidades del país, en general, han ido adquiriendo conciencia de la necesidad de utilizar concepciones y tipos de planeación que permitan crear nuevas alternativas de desarrollo universitario y que contribuyan de manera eficaz y continua en la transformación de la sociedad. □



RECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

LICENCIADO EZEQUIEL A. CHAVEZ LAVISTA

El 1º de diciembre de 1913 fue designado el licenciado Ezequiel A. Chávez Lavista como rector de la entonces Universidad Nacional de México.

Sustituía así al primer rector de aquella Casa de Estudios, el doctor Joaquín Eguía y Liz, quien había concluido su periodo.

El país entonces se encontraba en la efervescencia del movimiento revolucionario que se originó tras la muerte del presidente Madero y del vicepresidente

Pino Suárez y el ascenso del general Victoriano Huerta.

En ese estado de cosas, después de que la Universidad había sido cerrada, el licenciado Chávez Lavista, coautor con el licenciado Sierra Méndez del proyecto de creación de la UNM, ocupó la rectoría de la Institución.

Este, que fue el primer periodo en que se hizo cargo de la Universidad, corrió de la fecha arriba indicada al 2 de septiembre del año siguiente.

DOCTOR ANTONIO CASO Y ANDRADE

El doctor Antonio Caso y Andrade fue designado rector de la Universidad Nacional de México el 12 de diciembre de 1921, en sustitución del licenciado José Vasconcelos Calderón, quien había renunciado al cargo para ocupar la naciente Secretaría de Educación Pública.

Antes de su designación como rector de la UNM, el doctor Caso y Andrade había ocupado la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria en 1909 e impartido las cátedras de filosofía, ética, lógica, estética, filosofía de la historia y sociología en ese Plantel y en las escuelas nacionales de Altos Estudios y de Jurisprudencia (hoy facultades de Filosofía y Letras y de Derecho). Posteriormente ocupó también la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras.

Durante su administración, el doctor Caso trató de elevar el nivel de la enseñanza en la Institución e impulsó la docencia y la investigación, así como el desarrollo de las entonces escuelas nacionales de Ingeniería y Ciencias Químicas.

El 28 de agosto de 1923 concluyó su mandato entregándolo al doctor Ezequiel A. Chávez Lavista, quien ya había ocupado el cargo con anterioridad.

CREACION DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Después del triunfo de la República sobre las tropas del Imperio de Maximiliano en Querétaro, el gobierno del presidente Juárez se dedicó a reorganizar el país, lo cual se cumplió en el aspecto educativo por medio de la Ley de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales.

La expedición de dicho ordenamiento se produjo el 2 de diciembre de 1867 y por él se constituyó la Escuela Nacional Preparatoria, de acuerdo con el proyecto que presentaron don Mariano de Castro y el doctor Gabino Barreda, quien fue designado su primer director.

Por aquellos años, la Universidad Nacional y Pontificia de México, institución surgida en 1823, había sido extinguida sucesivamente en 1833 y 1865.

DOCTOR

ALFONSO PRUNEDA

El doctor Alfonso Pruneda García fue designado como rector de la entonces Universidad Nacional de México el 9 de diciembre de 1924, en sustitución del doctor Ezequiel A. Chávez.

La labor del doctor Pruneda duró poco menos de 4 años; el 30 de noviembre de 1928 renunció al cargo para ser sucedido por el licenciado Antonio Castro Leal, último rector de la UNM.

LICENCIADO ANTONIO CASTRO LEAL

Después del magnicidio del general Alvaro Obregón, presidente electo de México, el 1º de diciembre de 1928 tomaba posesión el licenciado Emilio Portes Gil como presidente interino.

En ese marco se renueva la dirección de la entonces Universidad Nacional de México cuando, por renuncia del doctor Alfonso Pruneda García, el licenciado Antonio Castro Leal fue nombrado rector de esa

Casa de Estudios el día 10 de ese mismo mes.

Debido a que durante su gestión se produjo la célebre huelga de 1929, el periodo del licenciado Castro Leal se redujo a escasos 7 meses y 11 días, ya que el 21 de junio del mismo año renunció para facilitar la solución del conflicto universitario, por lo cual fue el último rector de la UNM.

FUNDACION DEL INSTITUTO DE CIENCIAS GEOGRAFICAS

Con el nombre de Instituto de Ciencias Geográficas fue fundado el 5 de diciembre de 1933 el actual Instituto de Geografía de la UNAM, encargado de realizar trabajos de investigación en esas disciplinas y labores de docencia.

Su primer director lo fue el ingeniero

José Luis Osorio Mondragón, quien ocupó ese cargo hasta 1943.

Desde el año de su fundación y hasta 1944, el ICG estuvo ubicado en los altos del edificio del Plantel N° 1 de la ENP, con solamente cuatro miembros de personal académico.

Futbol soccer

UNAM sigue en primer sitio

Los pumas de la UNAM ratificaron su primer lugar en el grupo IV, al derrotar por 3-2 al equipo Neza, en el encuentro celebrado el domingo pasado en Texcoco.

En el primer tiempo se fincó la victoria universitaria. Esta se inició al minuto y medio de juego, cuando Negrete logró el primer tanto para la causa estudiantil y marcó la pauta para que el futbol puma realizara dos anotaciones más.

En la primera mitad del partido los universitarios, con un juego calificado de excelente, impulsieron su sistema, creando múltiples espacios que permitieron horadar en tres ocasiones la meta local. Manuel Manzo se convirtió en el hombre creativo de la media cancha, siempre apoyado por López, Lara y Negrete, quienes, sin guardar posición fija, lo auxiliaron para producir peligros constantes en la meta de los "coyotes".

La segunda etapa fue complicada para la UNAM, pues la inclusión de Bartolotta en la media del equipo texcocano fue suficiente para romper la armonía futbolística de los pumas; de este modo el equipo del Estado de México tuvo mayor enlace entre la zaga y la delantera, llegando con mayor frecuencia y peligrosidad a la meta defendida por Olaf Heredia.

Así, el equipo universitario cambió su táctica y dedicó especial marca al volante uruguayo. Sin embargo, Bartolotta demostró su habilidad y aportó en cada embate texcocano una cuota de peligrosidad. Esto hizo que el Neza lograra controlar el partido.

Por su parte, Oswaldo Castro convirtió dos faltas en otros tantos goles. El primero fue producto de un tiro libre fuera del área que salió potente y entró a la izquierda de Olaf, quien se vio, en esta ocasión, tardío en su lance. El segundo gol fue similar, sólo que en esta ocasión el chileno cobró un penalty cometido en su persona. Anotó de manera contundente. Por parte de la UNAM anotaron Negrete, Ferreti y Manuel Manzo.

Segundo Panamericano de Tae Kwon Do

La UNAM, dos medallas de oro

México resultó campeón del Segundo Campeonato Panamericano de Tae-Kwon-Do, evento que se verificó en Guayaquil, Ecuador, los días 11, 12 y 13 del pasado diciembre de 1980, al obtener siete medallas de oro y una de bronce, dos de las cuales correspondieron a deportistas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Entre ocho países participantes, México logró obtener el primer lugar, debido a la buena actuación de Francisco Avila y Fabrizio Von Aragonéz (universitarios), Jaime de Pablos, Miguel Angel Aragonéz, Ignacio Blanco, Guillermo Aragonéz y Oscar Mendiola, que obtuvieron medallas de oro y Alejandro Valdez que obtuvo bronce.

El entrenador mexicano fue el profesor Fernando Tovar, preparador físico de la UNAM.



El profesor Fernando Tovar, entrenador de México y de la UNAM, recibe el trofeo de Campeón Panamericano de Tae-Kwon-Do.

Hockey sobre patines

Sicoris, campeón del Torneo Universitario

Concluyó el Torneo universitario de hockey sobre patines y el campeón de 1980 fue el equipo Sicoris, luego de resultar vencedor en 15 encuentros, obtener un empate y ninguna derrota. Con estos resultados, Sicoris hizo un total de 31 puntos. El segundo lugar correspondió al Olimpia con 26 puntos, y el tercero a Raiders con 24. El mejor goleador fue Ricardo Salazar Estrella, capitán del club campeón.

A pesar de ser éste el primer torneo organizado por la Asociación de Hockey

sobre Patines, resultó un éxito dada la participación de muchos equipos integrados por estudiantes de enseñanza media superior y superior. Por este motivo, y con el fin de incrementar su práctica, la Asociación invita a los miembros de la comunidad universitaria para que se inscriban en este deporte en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (costado sur del Estadio Olímpico Universitario), Departamento de Promoción y Desarrollo, o bien al 550-52-15, extensión 4457, de lunes a viernes de 11:00 a 18:00 h.

Los pumas son la imagen de los universitarios en la cancha de futbol



UNIVERSIDAD VS PUEBLA

Asiste al Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria el jueves 8 de enero a las 17:00 h.

Venta de boletos en:
Club Universidad, Avenida Revolución
Nº 1378, San Angel; Banco de Información del CREA, Serapio Rendón
Nº 76; Boletrónico;
taquillas del Estadio (día del juego).

Descuentos a estudiantes y socios del CREA.

Box

Inscripciones abiertas

La Asociación de Boxeo de la UNAM informa a los integrantes de la comunidad universitaria interesados en este deporte que las inscripciones están abiertas en el Ex-Reposo de Atletas, ubicado en el costado sur del Estadio Olímpico Universitario, de lunes a viernes de las 10:00 a las 15:00 h.

Convocatorias

FACULTAD DE QUIMICA

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro de la División de Estudios Profesionales:

Dos plazas de **técnico académico asociado "C"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$23,404.00, en el área de computación, especializados en análisis y programación de sistemas de cómputo.

Una plaza de **técnico académico asociado "C"** de medio tiempo, con un sueldo mensual de \$11,702.00, en el área de computación, especializado en análisis y programación de sistemas de cómputo.

BASES:

Técnico académico asociado "C"

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso B) del artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos, según lo dispuesto por el H. Consejo Técnico de la Facultad son:

- a) Interrogatorio sobre su especialidad, que demuestre el grado de dominio de sus conocimientos en el área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de este Plantel, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su Curriculum vitae actualizado por duplicado y los documentos que lo apoyen.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 8 de enero de 1981

EL DIRECTOR
Dr. Javier Padilla Olivares

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 66, del 68 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el Departamento de opciones técnicas la plaza de **profesor de asignatura definitiva categoría "A"**, en la disciplina que a continuación se enlistan:

OPCIONES TECNICAS

Laboratorio Químico

1 plaza

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio y a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

1. Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
2. Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
3. Prueba didáctica. Consistirá en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes, deberán en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: "Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 2. Demostrar aptitud para la docencia.
- El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA.— Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., 8 de enero de 1981

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán

EL DIRECTOR
Ing. Alfonso López Tapia

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES-SUR

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Sur de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979; y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en las áreas de matemáticas y talleres, las plazas de **profesor definitivo de asignatura "A"**, en las asignaturas que a continuación se enlistan:

	Nº de plazas
Matemáticas	2
Lógica I y II	2
Talleres	6
Diseño ambiental I y II	1
Latín I y II	1
Taller de Experimentación gráfica I y II	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio y a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

1. Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
2. Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.

3. Prueba didáctica. Consistirá en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

B A S E S :

PRIMERA.— Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.

b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA.— Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

I. Curriculum vitae por duplicado

II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.

III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión e las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., 8 de enero de 1981

EL COORDINADOR

Lic. David Pantoja Morán

LA DIRECTORA

QFB Consuelo Ortiz de Thomé

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES - ORIENTE

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 1, 2, y 3, del 7 al 15 y 1º Transitorio del Instructivo del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior; en los artículos 71, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria convocan a los profesores del área de ciencias experimentales del citado Plantel, que reúnan los requisitos que aquí se mencionan, a participar en el concurso abierto para 2 plazas de profesor de carrera de enseñanza media superior categoría "A", de tiempo completo, con sueldo mensual de \$24,150.00, para trabajar en alguna de las siguientes materias:

- Física I, II y III.
- Química I, II y III.
- Biología I, II y III.
- Método experimental.
- Ciencias de la salud I y II.
- Psicología I y II.

Los proyectos de trabajo que presenten los concursantes deberán encuadrarse en uno o más de los siguientes rubros:

- Programas e integración interdisciplinaria entre ellos.
- Investigación educativa sobre problemas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el área.

B A S E S :

PRIMERA.— Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

1. Poseer grado de licenciatura en el área correspondiente.
2. Tener nombramiento de profesor de Asignatura "A" definitivo en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
3. Contar con una antigüedad mínima de 3 años en la docencia en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
4. Impartir como profesor de asignatura en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades 20 horas efectivas semanales de clase como mínimo a la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta UNAM.
5. Haber demostrado aptitud para la docencia y buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados según el informe de las autoridades del plantel que corresponda.

SEGUNDA.— De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Instructivo del profesorado de carrera de enseñanza media superior, aprobar cada una de las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de la materia objeto del concurso y proyecto del mismo por objetivos de aprendizaje.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto específico de actividades de apoyo a la docencia de acuerdo con las necesidades del área académica correspondiente con la opinión de las autoridades del plantel.
- d) Interrogatorio sobre las pruebas anteriores y sobre los temas del programa en general.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 días ni mayor de 30 días hábiles.

Los lugares y fechas en que deberán presentarse las pruebas a que se refiere esta Convocatoria se darán a conocer oportunamente a través de la Secretaría del Plantel.

TERCERA.— La Comisión Dictaminadora podrá integrar tantos jurados calificadores como sean necesarios para la realización del concurso respectivo. Los jurados calificadores se constituirán por un número igual de profesores de reconocido prestigio de las Facultades y Escuelas de la UNAM y de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades preferentemente titulados y con adscripción distinta a la del plantel de los profesores que concursan.

CUARTA.— La Comisión Dictaminadora deberá tomar en cuenta los criterios de evaluación a que se refiere el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

QUINTA.— En igualdad de circunstancias se preferirá:

- I. A los aspirantes con mayor antigüedad.
- II. A quienes impartan mayor número de horas efectivas de clase por semana.
- III. A los aspirantes cuyos estudios y preparación correspondan al programa de labores de la dependencia.
- IV. A los capacitados en los programas de formación de profesores e investigadores de la UNAM y de su dependencia.

SEXTA.— El dictamen de la Comisión Dictaminadora se turnará a través de las autoridades del plantel al Consejo Académico del área de ciencias experimentales para su aprobación en su caso, conforme a lo señalado por la Fracción IV de artículo 8º del Instructivo sobre la coordinación y evaluación académicas de las labores de apoyo a la docencia del profesorado de carrera de enseñanza media superior y será remitido para su ratificación, en su caso, al Consejo del Colegio.

SEPTIMA.— En lo no previsto por estas bases, se aplicará lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

OCTAVA.— Los profesores interesados en participar en este concurso deberán llenar una solicitud que les será proporcionada por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel y devolverla a la misma con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- a) Curriculum vitae por triplicado, debidamente actualizado.
- b) Fotocopias por triplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el Curriculum. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de la copia.
- c) Constancia de antigüedad en el Colegio.
- d) Proyecto específico de labores académicas a que se refiere el inciso c) de la base segunda de esta Convocatoria, por triplicado de acuerdo a las formas que le serán proporcionadas por la Secretaría de Servicios Académicos del Plantel.

NOVENA.— Una vez concluidos los procedimientos que se señalan en esta Convocatoria, los resultados serán dados a conocer públicamente a través de la Gaceta CCH.

DECIMA.— Los vencedores del concurso deberán presentar posteriormente, en los términos del artículo sexto del Instructivo del profesorado de carrera de enseñanza media superior, un proyecto anual de trabajo, el cual deberá inscribirse en los planes generales aprobados por el Consejo Académico del área correspondiente.

DECIMA PRIMERA.— Los profesores que aprueben el concurso pasarán a la Dirección del Plantel después de la publicación de los resultados a recibir los nombramientos correspondientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., 8 de enero de 1981

EL COORDINADOR

Lic. David Pantoja Morán

EL DIRECTOR

Lic. Ramón Díaz de León Espino

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES-NAUCALPAN

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Naucalpan de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en las áreas de ciencias experimentales y matemáticas, las plazas de profesor definitivo de asignatura "A", en las asignaturas que a continuación se enlistan:

CIENCIAS EXPERIMENTALES	Nº de plazas
Biología I y método experimental	1
Matemáticas	
Matemáticas I a VI	2

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio y a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar la pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consistirá en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y

aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

PRIMERA.— Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 - Mostrar aptitud para la docencia.
- El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del consejo técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA.— Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum. Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., 8 de enero de 1981

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán

EL DIRECTOR
Dr. José de J. Bazán Levy

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

Centro de Información Científica y Humanística

SUSCRIPCIONES

1980

El Centro de Información Científica y Humanística invita a suscribirse a la revista *Suscripciones 1980*, en la que se incluye el acervo bibliográfico del país, el cual es un apoyo a toda tarea de investigación, docente, cultural y administrativa.

Informes en el mencionado Centro, ubicado en el Área de Investigación Científica, Circuito Exterior, teléfonos 550 52 15, extensión 4218, 548 02 08, Telex 17 745 23, Apartado Postal 20-281.

● Dirección General de Difusión Cultural

Taller libre de Rock y música nueva:

Taller de *Electroescritura*, por el maestro Heve Rosell.

Taller de *Letras*, por el maestro Armando Vega Gil.

Taller de *Guitarra*, por el maestro Oscar Sarquíz.

Taller *Móvil*, por los maestros Guillermo Briseño y Heve Rosell.

Taller de *Análisis*, por varios maestros.

(Dr. Enrique González Martínez, N° 10, Col. Santa María la Ribera) o a los teléfonos: 546-54-84 y 546-84-90.

● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Coordinación General de Estudios de Posgrado

Curso sobre *Neurometría*, se efectuará del 3 de febrero al 24 de abril de 1981, los martes y jueves de 12:00 a 14:00 h. Será impartido por la doctora Thalia Harmony, profesora titular, y el ingeniero Eduardo Molina, profesor adjunto. Requisitos: los interesados deberán ser egresados de las carreras de física, medicina, biología, psicología e ingeniería electrónica.

El curso abarcará los siguientes temas: Bases neurofisiológicas de la actividad eléctrica cerebral; Introducción a la *neurometría* y sus posibilidades; El electroencefalograma (EEG); Bases estadísticas del análisis cuantitativo de la actividad eléctrica cerebral; y Métodos de análisis cuantitativo de EEG y evaluación neurométrica, entre otros.

Informes en la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la ENEP Iztacala.

● Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Cursos de Espeleología, Alta montaña, Escalada en roca y Exploración. Se invita a la comunidad universitaria a inscribirse del 5 al 24 de enero de 1981, en el cubículo de montañismo de la mencionada Dirección (Costado sur del Estadio Olímpico de CU), de 11:00 a 15:00 h.

● Facultad de Filosofía y Letras

La Filosofía política norteamericana por José Luis Orozco, en el Salón de la DEP, de 9:00 a 11:00 h, del 19 de enero al 3 de febrero de 1981.

Dirección General de Extensión Académica

AVISO A LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS

La Dirección General de Extensión Académica informa a los estudiantes extranjeros inscritos en la UNAM, que las inscripciones a las tres materias que deben cursar para obtener algún título, se realizarán hasta el 9 de enero, de 10:00 a 13:00 h en la Escuela para Extranjeros, ubicada en avenida Universidad N° 3002 (junto a la Dirección General de Personal).

Las materias que se impartirán son **Historia de México, Geografía de México y Organización política del Estado mexicano**. Los cursos se iniciarán el 19 de enero y concluirán el 2 de marzo de 1981.

Para los alumnos que deseen presentar las materias en examen extraordinario, las inscripciones se efectuarán del 4 al 6 de marzo de 1981 y los exámenes se realizarán del 9 al 13 del mismo mes, entre las 10:00 y las 13:00 h.

CURSOS DE ESPAÑOL DE CULTURA LATINOAMERICANA

La Escuela para Extranjeros de la Dirección General de Extensión Académica iniciará **Cursos Intensivos de Español y su Semestre de Primavera con cursos de Español y cursos libres de Cultura Latinoamericana** el próximo día 19 de enero. Las inscripciones se realizarán del 12 al 16 de enero, de las 10:00 a las 13:00 h., en Avenida Universidad 3003 (atrás de la Dirección General de Personal). Informes a los teléfonos 550-51-72 y 548-99-39.

Del 26 al 30 de enero

CURSO SOBRE METODOLOGIA Y DIDACTICA DE LA INICIACION MUSICAL

La Dirección de la Escuela Nacional de Música ha organizado el **Curso de Extraordinario sobre Metodología y Didáctica de la Iniciación Musical**, a cargo del profesor Pierre van Hauwe, director del Kreatiteit Centrum de Delf, Holanda, el que se llevará a cabo del 26 al 30 de enero, de las 10:00 a las 13:00 h y de las 15:30 a las 18:30 h, en la Sala "Xochipilli" de la ENM, ubicada en Xicoténcatl 126, Coyoacán, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Lunes 26

Análisis del método Jugando con música de Pierre van Hauwe aplicación al nivel primaria y secundaria; y análisis de los Libros I y II de Jugando con Música, y textos N° I y II de Toquemos juntos la flauta, de Pierre van Hauwe.

Martes 27

Análisis del Libro III de Jugando con música y del texto III de Toquemos juntos la flauta, de Pierre van Hauwe.

Miércoles 28

Análisis del Libro IV de Jugando con música y del texto IV de Toquemos juntos la flauta, de Pierre van Hauwe.

Jueves 29

Metodología, técnica y práctica del Conjunto Coral (1ª. parte).

Viernes 30

Metodología, técnica y práctica del Conjunto Coral (2ª. parte).

Las sesiones vespertinas se dedicarán a prácticas docentes.

Inscripciones en la Escuela Nacional de Música, con fecha límite el 23 de enero. Los estudiantes de la ENM y del Centro de Iniciación Musical recibirán beca. Más informes a los teléfonos 549-74-90 y 549-91-46.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

CURSOS DE PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR

El CISE invita a los profesores que tengan interés en actualizarse en Didáctica a inscribirse en los siguientes cursos:

Subprograma A. **Introducción a la Didáctica General**: turnos de 9:00 a 13:30 h y de 16:00 a 20:30 h, diariamente. Fecha: 19-30 de enero.

Con este curso se pretende que los profesores, a partir de la conceptualización de la enseñanza y del aprendizaje se adiestren en la complejidad de la docencia y del papel que juegan en el proceso de aprendizaje. A través de los elementos analizados en el curso y de distintos modelos de planeación didáctica, los participantes se abocan a la reestructuración o elaboración de una unidad del programa escolar a su cargo. Inscripciones abiertas hasta el 15 de enero.

Laboratorio de Dinámica de Grupos: turnos: matutino, miércoles y viernes (21 enero-27 marzo) y vespertino, lunes y miércoles (19 enero-25 marzo).

Este laboratorio pretende, a través de la vivencia directa de situaciones educativas y de la reflexión sobre las mismas, que los participantes adquieran los fundamentos teórico-prácticos necesarios para la observación y el análisis de los fenómenos grupales. Inscripciones abiertas hasta el 16 de enero.

Dirección General de Intercambio Académico

ACTIVIDADES ACADEMICAS

La Dirección General de Intercambio Académico informa de las actividades académicas que se desarrollarán de acuerdo con el siguiente.

PROGRAMA:

O.E.A. / Invitación a nacionales mexicanos a participar en el **Premio de Ciencias "Bernardo A. Houssay"**, 1981. Mayor información: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F., Fecha límite: 10 de mayo de 1981.

Invitación para participar en el **"Programa Internacional de Entrenamiento Avanzado en Pulpa y Tecnología de Papel"**, organizado por la Comisión Sueca y el Gobierno sueco. Duración: del 16 de marzo al 18 de junio de 1981. Lugar: SUECIA. Mayor Información, Dirección General de Cooperación Técnica Internacional, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Concurso "Premio Gran Mariscal de Ayacucho" convocado por el Ejecutivo del Estado Sucre de Venezuela, para honrar la memoria de Antonio José de Sucre, con motivo del Sesquicentenario de su muerte. El mejor trabajo histórico de la vida y obra en todos sus aspectos: como ciudadano, como militar y como estadista. El concurso estará abierto hasta el 3 de febrero de 1981.

En el IIMAS

CONFERENCIAS DEL DOCTOR EUGENE L. WACHSPRESS

El Departamento de Análisis Numérico del IIMAS invita a las conferencias que dictará el doctor Eugene L. Wachspress (General Electric Company), de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

"High order curved finite element", el viernes 9, de las 10:30 a las 11:30 h.

"Minimal rational bases", el viernes 9, de las 17:30 a las 18:30 h.

Ambas conferencias se llevarán a cabo en el salón 408 del 4º piso del IIMAS.

Conferencia en el Instituto de Geografía

FORMAS CARSTICAS EN LA SIERRA GORDA DE QUERETARO

El Instituto de Geografía, a través del Departamento de Geografía Física, invita a las conferencias que impartirán los estudiantes de Ingeniería Geológica

de la Facultad de Ingeniería, las cuales se realizarán en el Aula Salvador Allende del mencionado Instituto, bajo el siguiente

PROGRAMA:

- Enero
8 Formas cársticas en la Sierra Gorda de Querétaro, por Carlos Lazzano Sahagún, a las 11:00 h.
9 Expedición al Himalaya, por Hugo Delgado Granados, a las 11:00 h.

Extrauniversitarias

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Maestría en administración, los cursos se imparten en ciclos trimestrales que se inician en los meses de **enero, abril y julio**.

Maestría en economía, en ciclos semestrales de **enero a mayo**, el periodo propedéutico en los meses de **mayo, junio y julio**. Esta maestría es de tiempo completo; los alumnos admitidos reciben una beca-crédito CONACYT.

Informes e inscripciones en las instalaciones del ITAM, Río Hondo N° 1 Tizapán-San Angel.

Instituto Politécnico Nacional

MAESTRIA EN INFORMATICA

El Instituto Politécnico Nacional, a través de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, invita al curso sobre **Maestría en informática**, que se llevará a cabo en la Sección de Graduados.

Informes en la citada dependencia del IPN, o al teléfono 579-94-22.

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

Dirección General de Intercambio Académico

BECAS PARA ESTUDIAR EN LOS PAISES BAJOS

El Gobierno del Reino de los Países Bajos, a través de la Dirección General de Intercambio Académico, ofrece becas para que nacionales mexicanos participen en:

1) CURSOS INTERNACIONALES QUE ORGANIZA EL GOBIERNO EN DIFERENTES AREAS:

Duración: Durante el año académico 1981-1982.

Mayor Información: Embajada de los Países Bajos, Edificio Plaza Comermex, Blvd. Manuel Avila Camacho 1-806, México 10, D.F.

2) ESTUDIOS DE POSGRADO EN AREAS DE ARTES PLASTICAS, CONSERVATORIOS Y CIENCIAS.

Duración: Durante el año académico 1981-1982.

Mayor Información: Embajada de los Países Bajos, Edificio Plaza Comermex, Blvd. Manuel Avila Camacho, 1-806, México 10, D.F.

Fecha límite para entrega de documentos: 16 de enero de 1981.

DEMANDA N° 2804: Solicita **secretaria ejecutiva bilingüe**, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en taquimecanografía, inglés 80% mínimo y magnífica presentación.

DEMANDA N° 2805: Solicita **contador público, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$40,000.00 mensuales, para puesto de contralor o gerente administrativo. Requisitos: dos años de experiencia en administración en general, inglés 70%, se dará automóvil y gastos.

DEMANDA N° 2806: Solicita **ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales en adelante, para puesto de jefe de producción. Requisitos: dos años de experiencia en soldadura y pailería, inglés 70% mínimo, se dará automóvil y gastos.

DEMANDA N° 5: Solicita **pedagogo o psicólogo educativo, pasante**, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales, para puesto de conductor de cursos de capacitación. Requisitos: sexo masculino.

DEMANDA N° 8: Solicita **licenciado en administración de empresas, economo o contador público, titulado**, horario completo, sueldo de \$45,000.00 a \$65,000.00 mensuales, para puesto de gerente de finanzas. Requisitos: dos años de experiencia en impuestos, auditoría, tesorería y finanzas en general, sexo masculino.

DEMANDA N° 9: Solicita **licenciado en administración de empresas, pasante**, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales, para puesto en recursos humanos, sexo femenino.

DEMANDA N° 11: Solicita **ingeniero industrial, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para puesto en tiempos y movimientos.

DEMANDA N° 12: Solicita **ingeniero mecánico, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$17,000.00 mensuales, para puesto en máquinas y herramientas. Requisitos: un año de experiencia en diseño de dispositivos mecánicos, máquinas y herramientas.

DEMANDA N° 13: Solicita **ingeniero en comunicación y electrónica, pasante o titulado**, horario completo,

sueldo de \$22,000.00 a \$25,000.00 mensuales. Requisitos: dos años de experiencia en mantenimiento de instrumentos electrónicos, existe otra plaza que no requiere experiencia y el sueldo será de \$12,000.00 mensuales.

DEMANDA N° 18: Solicita **economos, administradores públicos o similar, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales, para puestos de analistas especializados. Requisitos: un año de experiencia en trabajo de investigación socioeconómica, buena presentación.

DEMANDA N° 20: Solicita **ingenieros en computación, pasantes**, horario completo, sueldo abierto, para puesto de ingeniero en ruta crítica y programación. Requisitos: sexo masculino, el lugar de trabajo será en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, se darán viáticos.

DEMANDA N° 21: Solicita **psicólogo, pasante**, horario de 10:00 a 14:00 h, sueldo de \$8,000.00 base, para puesto de reclutamiento y selección de personal. Requi-

tos: experiencia en manejo de pruebas psicométricas, sexo femenino.

DEMANDA N° 22: Solicita **ingenieros civiles y mecánicos, pasantes**, horario completo, sueldo de \$16,000.00 a \$22,000.00 mensuales, para puestos de proyectistas en plantas purificadoras de agua. Requisitos: diseño de plantas y cálculo estructural, sexo masculino.

DEMANDA N° 23: Solicita **ingenieros civiles, mecánicos, electricistas e industriales, pasantes o titulados**, horario completo, el sueldo fluctúa de los \$16,000.00 a los \$30,000.00 mensuales, dependiendo de su experiencia. Requisitos: Se requiere de un interés en la rama de diseño, dibujo y construcción de plantas industriales.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

SE SOLICITAN REPORTEROS Y REDACTORES

Se solicitan pasantes en la carrera de Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para trabajar como reporteros y redactores en Ciudad Universitaria. Informes en el piso 11 de la Torre de Rectoría, con el señor Alfredo Valle.

Cartelera Informativa

ENERO

VIERNES 9
ESCRIBIR QUE SOY AMARE
Poesía Escrita por
Héctor María Bispoch y Joaquín Garrido
12 y 17 hrs.
Auditorio de la Facultad

VIERNES 16
DUO AREAN-CANALES
Fiesta y Gaitera Clásica
11 y 17 hrs.
Auditorio de la Facultad

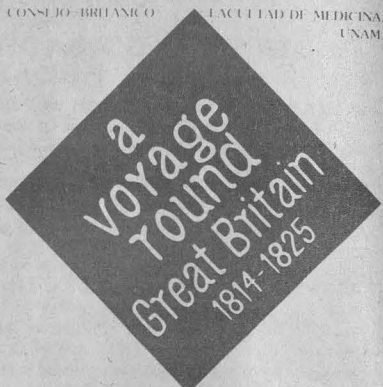
EXPOSICIÓN
"ESCULTURA DE TRES JOVENES MEXICANOS"
César Vilo, Roberto Montenegro y Francisco del Toro
Del 14 al 28 de enero de 10 a 13 hrs. y de 17 a 18 hrs.
Inauguración: Miércoles 14 a las 17 hrs.
Aula Magna II.

VIERNES 23
RECITAL DE CHAVA FLORES
12 y 17 hrs.
Auditorio de la Facultad

VIERNES 30
GRUPO JUVENIL II
12 y 17 hrs.
Auditorio de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS

CONSEJO BRITÁNICO FACULTAD DE MEDICINA
UNAM



EXPOSICIÓN DE NUEVAS IMPRESIONES TOMADAS
DIRECTAMENTE DE LAS PLACAS DE COBRE
ORIGINALS DE

WILLIAM DANKHERR
ACUMENH EN POSICIÓN DE LA
GALERÍA EAST DE LONDRES

VENEDICIÓN Y FOTOGRAFÍA DEL
EN LA FERIA DE LONDRES DEL
DEL 1814 AL 1825

- 10:30 CP Nadima Simón. Estadística no paramétrica. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 Ingeniero Luis González García. Genética. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:30 Maestra Assunta Angelucci. El italiano a través de sus canciones. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:00 Doctora Angela Amorrrutu Manríquez. Doctor Jorge Oviedo Arca. Aspectos selectos en la histofisiología de los órganos masculinos de la reproducción. MEDICINA.

VIERNES 9 DE ENERO

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. Conclusiones del curso de actualización en derecho procesal del trabajo. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.
- 9:00 Licenciado Alfonso Omar Vivas Zacarías. Características especiales de derecho procesal del trabajo. ENEP ARAGON (AREA DERECHO).
- 9:30 Doctor Alejandro Martínez Monterde. Clínica de equinos: posiciones radiológicas. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 José González Franco. Distribución binominal. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 CP Danilo Díaz Ruiz. CP Lino Rodríguez. CP Arturo Díaz Alonso. CP Rafael Hassanille. Maestría en contaduría. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Licenciado Guadalupe Arriaga. Licenciado Jorge Beyer Esparza. Señor Eric M. Rivera. UCECA. 3ª Parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

LA UNAM EN TV



Canal 2

Canal 5

JUEVES 8 DE ENERO

8:00 Profesor Francisco Lara A. Profesor Alfonso González Costa. La televisión educativa y la investigación psicológica. 1ª Parte. PSICOLOGIA.

- 9:00 Doctor Joaquín López Cabal. Etapa prenatal. Fisiología feto placentaria. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.
- 9:30 Señor Rubén Piña. DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.
- 10:00 CATEDRA A CARGO DE LA COMISION COORDINADORA DE SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO.

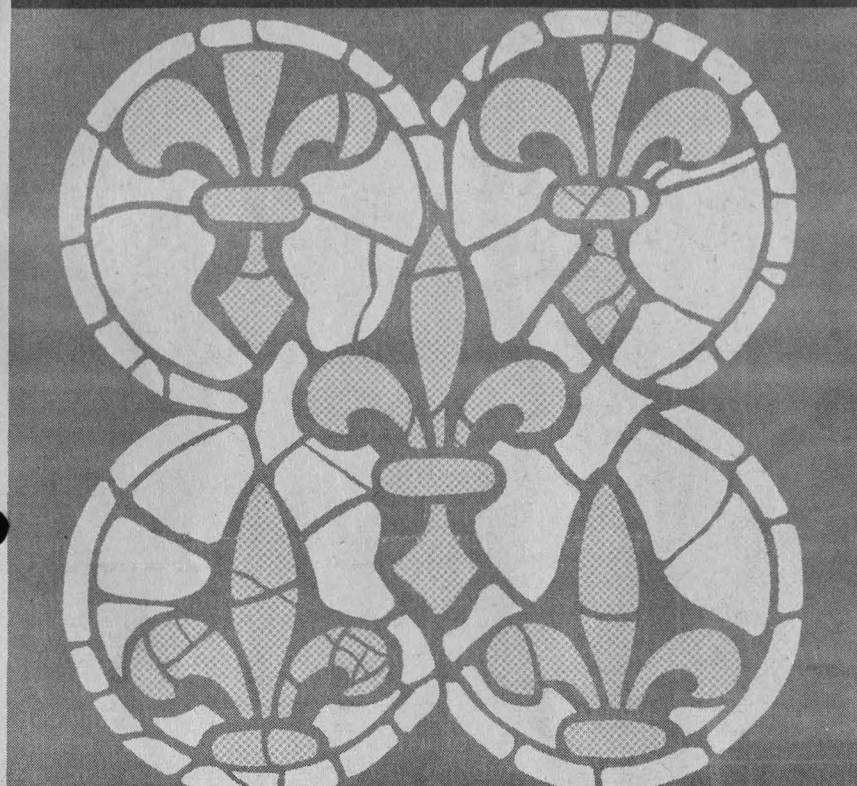
JUEVES 8 DE ENERO

13:00 Doctora María Cristina Heredia. Licenciada María Teresa Suárez. Digestión y dieta balanceada. ODONTOLOGIA.

Noticiero de Actualidades universitarias, difusión del quehacer académico y administrativo de la UNAM. Canal 11, sábado 10, a las 22:15 h.

SEMINARIOS

ENERO



DOCENCIA

BIOLOGIA

Miércoles

- 7 LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA RELACION CIENCIA-SOCIEDAD A TRAVES DE LA HISTORIA EN LA FORMACION DE UN CIENTIFICO. *Francisco Cepeda Flores **
- 14 EL CURRÍCULUM DE LA CARRERA DE FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA. IMPORTANCIA DE SU CONTENIDO SOCIAL. *Manuel Alvarez ***
- 21 CONSIDERACIONES EN RELACION A LAS MAESTRIAS EN JOGECIA. ALGUNAS EXPERIENCIAS. *Maria Esther Aguirre ****
*Eduardo Remedi *****
- 28 LA IMPORTANCIA DE LA PSICOLOGIA EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. *Juan Pablo Jaramillo ******

* Prof. de Carrera de la Fac. de Ciencias, UNAM.
** Investigador del Instituto de Astronomía, Ensenada, B.C.
*** Profesor e Investigador del C.I.S.E., UNAM.
**** Profesor de la E.N.E.P. IZTACALA, UNAM.
***** Ayudante de Profesor del Depto. de Física, Fac. Ciencias, UNAM.

C.E.F.
Zo. Piso Depto. de Física
Facultad de Ciencias, UNAM.
12:00 HRS.

FACULTAD DE CIENCIAS

RADIO



Jueves 8

8:45 **Cursos monográficos.** La novela de espionaje. Graham Green: El agente confidencial. Coordinación: Federico Campbell. Martes y jueves (repetición 15:15 h).
20:15 ¿Canto nuevo? Folclor industrial, por Juan Rodríguez Yerena (nuevo programa).

23:00 Cien años de tango. Por la Peña Los Muchachos de Antes.

Viernes 9

14:00 **Sábado, domingo y feria.** por Enrique González Casanova.
22:15 Una emisión distinta. América 1970-1980. Canadá, por Mercedes Durand.
24:00 **Fonoteca de Radio UNAM.** La hermosa gente, de William Saroyan, dirección: Juan José Gurrola. Las primeras grabaciones de Radio UNAM, por Rodolfo Sánchez Alvarado (inicio de programa).

Miércoles

- 7 EFECTOS DEL VALIUM ADMINISTRADO A RATONES BLANCOS DURANTE EL EMBARAZO. *Cristina Márquez O. (Fac. de Medicina)*
- 14 AVANCES EN LA INVESTIGACION DE LAS ALGAS DEL PACIFICO TROPICAL MEXICANO. *Francisco Flores Pedroche (Fac. de Ciencias)*
Ma. Cristina Pérez Amador (Fac. de Ciencias)
- 21 METABOLITOS SECUNDARIOS EN LA TAXONOMIA QUIMICA (INSECTA-O. LEPIDOPTERA). *JORGE LLORENTE (Fac. de Ciencias)*

AULA MAGNA I 10:00 HRS.
Facultad de Ciencias UNAM.

FISICA

Jueves

- 22 NUEVO METODO PARA RESOLVER PROBLEMAS DE VIBRACIONES EN CRISTALES. *L. Andrade (FC-UNAM)*
- 29 LA ECUACION DE ABRAHAM-LORENTZ. *L. Fuchs (FC-UNAM)*

SALA DE SEMINARIOS DEL C.E.F. 12:30 HRS.
Zo. Piso del Departamento de Física
Facultad de Ciencias UNAM.

Sábado 10

8:00 **Noticiero de Radio UNAM.** Información nacional e internacional (primera edición). Lunes a sábado.
11:00 **Revista informativa.** La actividad cultural en México. Noticias, entrevistas y reportajes. (Lunes a sábado).
14:00 **Otra música,** por Julio Estrada.

Domingo 11

9:05 **Cancionero mexicano.** Los compositores de la provincia, por Juan S. Garrido.
16:00 **Concierto en jazz.** Novedades discográficas y concierto en vivo, por Germán Palomares Oviedo.
18:00 **Opera en Radio UNAM.** Ciclo de ópera alemana. El holandés errante, ópera en tres actos de Richard Wagner.

Lunes 12

8:45 **Teatro episódico.** Sherlock Holmes de A. Conan Doyle, dirección Rolando de Castro. Lunes, miércoles y viernes (repetición 15:15 h).
14:00 **Epistolaria.** Cartas a Teresa, de José Revueltas, por Aurora Molina.

23:00 **Radio teatro.** La pálida sombra, antología de textos sobre la muerte, dirección: Eduardo Ruiz.

Martes 13

8:45 **Cursos monográficos.** La novela de espionaje. John Le Carré: El topo, coordinación: Federico Campbell. Martes y jueves (repetición 15:15 h).
14:15 **La guitarra en el mundo,** por Juan Helguera.
19:15 **Latinoamérica.** Hoy, por Mario Monteforte Toledo.

Miércoles 14

7:05 **Este día.** Información y comentarios en el ámbito metropolitano, a cargo de Nadia Piamonte. Lunes a viernes.
13:00 **El autor lee su obra.** Humberto Costantini.
14:15 **Poetas somos todos.** Dante vivo. Por Luciano Raimondi.

Jueves 15

8:45 **Cursos monográficos.** La novela de espionaje. El cuarto hombre: Los espías de Su Majestad. Coordinación: Federico Campbell. Martes y jueves (repetición 15:15 h).
20:15 **¿Canto nuevo?** Folclor industrial, por Juan Rodríguez Yerena.
21:15 **Crítica de las artes.** Sección artes plásticas, por Lelia Frida Driben (nueva serie).

CINE



Ciclo: **Mauro Bolognini y la narrativa italiana.** **Bubú,** a las 18:00 h, viernes 9, en el Salón 205, de la Facultad de Filosofía y Letras.

CONFERENCIAS



Alejo Carpentier, por el doctor Federico Acevedo. Salón 205 de la Facultad de Filosofía y Letras, jueves 8, a las 18:00 h.

EXPOSICIONES



Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU:
Obras selectas del patrimonio artístico de la UNAM, presentada en colaboración con la Dirección General de Patrimonio Universitario.
Directorio gráfico de los museos de la Ciudad de México, material gráfico referente al número de museos con que cuenta el área metropolitana.
Centro del Espacio Escultórico, muestra gráfica del origen y creación del mismo.
Abiertas de lunes a sábados, de 10:00 a 19:00 h.
¿Por qué Nicaragua?, fotografías de Enrique Villaseñor. Museo Universitario del Chocho (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera).
Pinturas, de Anabella Suinaga. Librería Universitaria de Insurgentes.
XX Aniversario de la inauguración de la Filmoteca de la UNAM. Exposición de documentos, películas, fotografías, carteles, programas y aparatos relacionados con la historia del arte cinematográfico. Palacio de Minería.
Reicos antiguas, visiones nuevas. Arte chicano y latinoamericano en los Estados Unidos. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Abierta de martes a domingo, de 10:00 a 20:00 h.
El desnudo fotográfico. Antología. Galería del Bosque y de Fotografía de la Casa del Lago. Abierta de miércoles a domingo, de 11:00 a 17:00 h.

HOY:

Tomó posesión el doctor Octavio Rivero Serrano como rector de la UNAM 2, 3, 4

Tomas de posesión de funcionarios universitarios 5 a 7

Conferencia inaugural de la Cátedra "Alfonso Caso" 8

Galería de Rectores 9

La Universidad Nacional, apoyo fundamental al SAM 10

Cambios en las relaciones México-EU 11

La industria en México 12

La no intervención, fundamental para la autodeterminación de los pueblos 13

Perspectivas para los ochenta ... 14

El desarrollo mundial de la energía nuclear 15

México, primer país que experimentó una revolución en el siglo XX 16

Nueva sexualidad 17

La lucha por la democracia 18

Avisos 19

Patrimonio artístico y cultural de la UNAM 20

La pintura mexicana 21

Publicaciones universitarias 22

Efemérides universitarias 23

Información deportiva 24

Convocatorias 25 a 27

Cursos, conferencias, 27, 28

Becas y BUT 29

Cartelera informativa 30, 31, 32

la única alternativa es vencer o morir



CICLO DE MESAS REDONDAS:

ENERO

"CENTROAMERICA HOY: REALIDAD Y PERSPECTIVAS"

Miércoles 7

19:00 hrs.

Conferencia: "Crisis de las Formas de Dominación en Centroamérica".
 Ponentes: María Salazar V., Ernesto Richter.
 Comentaristas: José Luis Balcázar, Donald Castillo.

Martes 13

19:00 hrs.

Conferencia: "El Militarismo en Centroamérica".
 Ponentes: Guitto Véjar, John Saxe Fernández.
 Comentaristas: Antonio 'Ceballos', Ray Maero Marín.

Miércoles 21

19:00 hrs.

Conferencia: "Social Democracia y Democracia Cristiana".
 Ponentes: Héctor Dada, Héctor Aguilar.
 Comentaristas: Adolfo Gilly.

Miércoles 28

19:00 hrs.

Conferencia: "Estados Unidos frente a la actual coyuntura centroamericana".
 Ponentes: Gregorio Balse, Antonio Castillo.
 Comentaristas: Salvador Ariz, Ernesto Richter.

FORO DE LA LIBERÍA INSURGENTES



Dirección de la Distribuidora de Libros de la UNAM
 Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General Académico

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Federico Anaya Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General

→ 31

TEATRO



Tres. Espectáculo de pantomima. Foro Eón (Nuevo León 80), sábado 10 y domingo 11, a las 12:30 h.

El ritual de la salamandra, de Hugo Argüelles, dirección de Martha Luna. Teatro de la Universidad, viernes 9, a las 20:30 h; sábado 10, a las 20:00 h; domingo 11, a las 19:00 h.

La calaca, la pelona y la fiaca. Alegoría a la muerte, dirección de Roberto Javier Hernández Angeles. Sala principal de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), sábado 10 y domingo 11, a las 19:00 h.

Don Juan o el amor a la geometría, de Max Frisch. Espacio C' de Cadac (Belisario Domínguez y Centenario, Coyoacán), viernes 9, a las 20:30 h. sábado 10, a las 19:00 h; domingo 11, a las 17:00 h.

No es cordera... que es cordera, adaptación de León

Felipe a Noche de Epifanía, de W. Shakespeare, dirección de Néstor López Aldeco. Teatro Independencia (Periférico Sur y Av. San Jerónimo), jueves 8 y sábado 10, a las 20:30 h; domingo 11, a las 19:00 y 20:00 h.

MUSICA



Ciclo: Más allá de los géneros modernos (Dedicado al Jazz).

Azzor, Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col Santa María la Ribera), viernes 9, a las 19:00 h.

Conciertos de otoño, con Marcela Rodríguez, guitarra, y Fernando Ortiz, flautista. Obras de Barsanti (siglo XVIII), Telemann, Boni (siglo XVIII), Villa-Lobos, Ibert y Rodríguez. Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, jueves 8, a las 13:00 h.